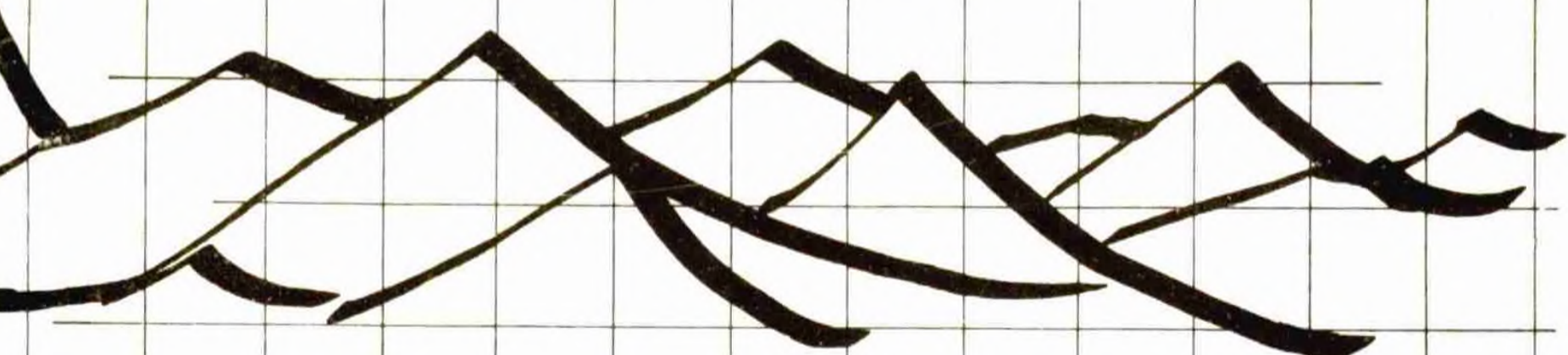


LA TENEBROSA "OPERACION COLOMBO"



FE DE ERRATAS

En la página 3, párrafo sexto dice:

Con esto se desviaba la atención de la práctica más aberrante de eliminación de militares opositores, llevada a cabo en Chile: hacerlos desaparecer para siempre.

Debe decir:

Con esto se desviaba la atención de la práctica más aberrante de eliminación de militantes opositores, llevada a cabo en Chile: hacerlos desaparecer para siempre.

En la página 3, párrafo octavo dice:

Lean estas páginas y después ayúdennos a obtener la verdad y justicia para estos crímenes.

Debe decir:

En estas páginas entregamos el capítulo "La tenebrosa operación Colombo" aparecido en el libro "Bomba en una calle de Palermo", de los periodistas Edwin Harrington y Mónica González a quienes agradecemos el esfuerzo por ayudarnos en nuestra búsqueda de obtener la verdad y justicia para estos crímenes, tarea a la cual invitamos a todos aquellos que crean en la dignidad de todo ser humano.

INTRODUCCION

Un día de 1978 un "espía chileno" es detenido en Buenos Aires, Argentina. Allanado su domicilio y su oficina del Banco del Estado en esa ciudad, apareció su verdadero rol. Era un agente de la DINA y de la CNI después, encargado del más reservado dispositivo de información de este organismo.

Aparecen así los contactos de la DINA con los servicios de seguridad argentinos, el intercambio de informaciones y detenidos, y la más increíble red para seguir el rastro de cada chileno que huyera del régimen de Pinochet.

Entre toda esta información, aparecen cédulas de identidad chilenas auténticas. Cuatro de ellas de personas secuestradas en Chile y hechas desaparecer.

¿Cuál era el destino de esas cédulas y en qué se utilizarían?

Por otro lado, aparecen antecedentes de una operación clandestina para hacer aparecer cadáveres en Argentina, a los que se les atribuiría la identidad de detenidos-desaparecidos en Chile. El objeto: darle credibilidad a la poderosa propaganda oficial del régimen de Pinochet, que señalaba que los desaparecidos habían huido de Chile y morían en el extranjero.

Con esto se desviaba la atención de la práctica más aberrante de eliminación de militares opositores, llevada a cabo en Chile: hacerlos desaparecer para siempre.

Todo criminal deja su huella y este régimen ha dejado muchas. Y en estas páginas ustedes recorrerán sólo algo de lo que constituirá para siempre una vergüenza para las Fuerzas Armadas; de entre cuyos integrantes salieron los autores de estos hechos que llevan el estigma de la improbidad y la corrupción, y a quienes se ha protegido hasta hoy, al margen de toda ley y moral.

Lean estas páginas y después ayúdennos a obtener la verdad y justicia para estos crímenes.

GRUPO DE LA DINA CON SEDE EN BUENOS AIRES

- Coronel Víctor Hugo Barría Barría: Oficial actualmente en retiro, fue el jefe de la DINA en Buenos Aires bajo identidad encubierta en Embajada chilena. Hoy se desempeña como jefe de seguridad del Banco de Concepción. Concepción.
- Enrique Arancibia Clavel: Integrante del grupo terrorista de ultraderecha que asesina en 1970 al Comandante en Jefe del Ejército René Schneider. Huye hacia Argentina escapando de la justicia y recibe ayuda en la frontera de un Edecán del dictador argentino, general Juan Carlos Onganía. Estudió en la Escuela Naval y más tarde en Argentina se constituyó en uno de los principales hombres de la DINA en Buenos Aires. Hombre de confianza de Manuel Contreras y enlace directo de Michel Townley. Actuaba bajo la pantalla de funcionario del Banco del Estado de Chile en Buenos Aires. Participa en el asesinato del General Prats y en la operación COLOMBO. Actualmente es socio de Martín Ciga Correa en actividades comerciales en Buenos Aires.
- Jorge Schilling: Uno de los primeros detenidos durante la escalada terrorista que preludió el asesinato del general Schneider. Experto en colocación de bombas, fue dejado en libertad por el juez A. Meerson. Huyó a la Argentina y allá posteriormente constituyó, junto a sus ex compañeros, un núcleo DINA en Buenos Aires.
- General Osvaldo Hernández Pedreros: Subdirector de la Escuela de Suboficiales en 1973. En 1975 cuando se realiza la "OPERACION COLOMBO" es el Agregado Militar de Chile en Argentina y también supervisa las actividades de la DINA en Buenos Aires. El año 1984 es nombrado intendente de la Región Metropolitana, cargo que desempeña hasta 1986. Actualmente, siendo general en retiro, acaba de ser nombrado por el general Pinochet como coordinador ...¿?

FUNCIONARIOS DE LA DINA EN SANTIAGO

- Alejandro Olivos Olivos: funcionario de la Compañía de Teléfonos. Hombre de confianza y de "operaciones especiales" del encargado de la DINA en esa compañía. Habilitó teléfono que sirvió para secuestrar a David Silbermann.
- Oficial de Ejército Marcos Derpich Miranda: En 1974 Supervisor Asuntos Especiales de la Compañía de Teléfonos, DINA. En 1986 es destinado como Agregado Militar a Centroamérica.
- Oficial de Ejército Vianel Valdivieso: Alto jefe de la DINA, de la misma rama de Ingenieros que el general Manuel Contreras, su amigo y socio en negocios privados según consta en numerosas escrituras. Involucrado en la detención y posterior desaparición de numerosos detenidos. Su nombre aparece vinculado a la desaparición de Daniel Palma entre otros.
- Oficial de Ejército Miguel Marchenko Krasnoff: Alto jefe de la DINA. Jefe del Grupo "Halcón". Dirigió asalto a casa de Miguel Enríquez. Responsable de numerosas detenciones y desapariciones.
- Oficial de Carabineros Lawrence Díaz: Jefe del Grupo "Aguila" al interior de la DINA, subalterno de Marchenko. Participó en el asesinato del general Prats.
- Oficial de Ejército Gerardo Huber Oliveras: Arma de Ingenieros igual que Manuel Contreras. Oficial de la DINA en 1974 y 1975. Participación en actividades antisubversivas en Argentina. Actual gobernador de Melipilla y comandante del Complejo Químico Industrial del Ejército en Talagante.
- General Raúl Iturriaga Neumann: Comando y paracaidista, intérprete en idioma inglés. Subdirector de la Escuela de Paracaidistas. Jefe de Operaciones Exteriores de la DINA en 1974, 1975 y gran parte de 1976. En 1980 fue destinado como Comandante de la Guarnición de Putre. En 1983

Agregado Militar en París. En 1985 asumió la Dirección de Personal del Ejército como secretario de Coordinación. En 1987 fue ascendido a brigadier general y nombrado comandante en jefe de la IV División del Ejército con asiento en Valdivia. (Cursos especiales en Panamá). Participó de la organización del asesinato del General Prats, contacto con las organizaciones cubanas anticastristas de Estados Unidos y en especial con los grupos que asesinaron a Orlando Letelier. Contactos con grupos de la acción de las Municipalidades de todo el país en el Ministerio del Interior, dicho en otras palabras, a cargo de la campaña electoral en el principal Ministerio.

- Nicolás Díaz Pacheco: En 1970 entregó las armas que sirvieron para asesinar al General René Schneider. Fue uno de los integrantes del grupo ultraderechista del complot. Escapó a la Argentina y allá constituyó un equipo DINA con base en Mendoza. Posteriormente siguió trabajando un tiempo en Mendoza para la CNI.
- Mario Iguait Pérez: Integrante del grupo que asesinó al general Schneider en 1970. Huyó a la Argentina y se integró al equipo DINA después del Golpe de Estado de 1973.
- Sonia Montecinos: Secretaria del Departamento Económico de la Embajada de Chile en Argentina, servía de nexo de la correspondencia de la DINA entre Buenos Aires y Santiago. Esposa del jefe del Banco del Estado de Chile en Argentina.
- Miguel Poglepovic: Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago. Hombre que recibía toda la correspondencia desde Buenos Aires para la alta jerarquía de la DINA.
- Germán Voguel B.: Funcionario de la Embajada de Chile en Argentina. Agente de la DINA.
- Jaime Patricio Arrau: Uno de los jefes de LAN en Buenos Aires. Nexo de comunicaciones de la DINA entre Santiago y Buenos Aires, sistema implementado por Michel

-
- Townley. Conoció personalmente a los principales jefes de la DINA que viajaban a Buenos Aires.
- Eduardo Segundo Quilodrán: Idem que Arrau.
 - Alfonso Morata Salmeron: Cubano español, oficial de la milicia franquista española durante la Guerra Civil. En 1942 viaja a Cuba y se convierte en oficial de la Guardia Nacional. Oficial de la escolta del Presidente Prío Socarraz. En 1953 el dictador Fulgencio Batista lo nombra Interventor del Cuerpo de Guardias Jurados. Huye con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y en 1962 se instala en Chile. Casado con Eliana Sazo Allende, secretaria privada del ex Presidente Jorge Alessandri. Se convierte en 1964 en Jefe de Acción Sicológica del candidato a Presidente Julio Durán. En 1968 pasa a ser funcionario a tiempo completo del Partido Nacional. Estrecha amistad con Sergio Onofre Jarpa, Sergio Diez y Mario Arnello. El 4 de septiembre de 1970 cruza la frontera cuando gana Allende las elecciones. En Argentina, después del Golpe, integra grupo DINA y luego CNI en Mendoza apoyando a Nicolás Díaz Pacheco.
 - Raul Igualt: Participó del complot que culminó con el asesinato del General René Schneider. Posteriormente cuando huye a la Argentina integra grupos nacionalistas que operan en acciones de sabotaje en contra del gobierno de Salvador Allende. Más tarde integra equipo DINA en Buenos Aires.
 - Salvador Délano: Jefe de Patria y Libertad con anterioridad a 1973. Luego integra equipo DINA en Mendoza siendo Cónsul Honorario de Chile en esa ciudad.
 - Juan Rojas Cossio: Chofer de empresas de buses CHIAR, que viajan entre Mendoza y Santiago. Enlace DINA entre las dos ciudades.
 - Carlos Labarca Metzger: Participó en comando que asesinó a Schneider. Miembro de Patria y Libertad. Huyó a la Argentina. Posteriormente integró equipo DINA.

-
- Rubén Santander: Miembro comando que asesinó al General Schneider. Posteriormente integró equipo DINA en Argentina.
 - Julio González: Integró equipo que asesinó al General Schneider. Posteriormente se integró a equipo DINA en Argentina.
 - Renato Maino: Integró comando que asesinó al General Schneider. Huyó a la Argentina. Posteriormente se integró a equipo DINA en Buenos Aires y también actuó bajo la CNI en 1978. Actualmente se encuentra en Santiago, en febrero de 1987 se entrevistó con el ministro del Interior Ricardo García como dirigente de Avanzada Nacionalista.
 - Enrique Rojas Zegers: Integró comando que asesinó a General Schneider. Grupo DINA en Buenos Aires. Actualmente en Santiago, socio de Eduardo Iturriaga Neumann, hermano del general en servicio activo y ex jefe de la DINA.
 - Francisco Fernández, alias "El Pato": Integró grupo que organizó asesinato del General Schneider. Huyó a la Argentina. Participó en grupo DINA en Buenos Aires. Contacto entre Martín Ciga Correa y Arancibia Clavel. Comerciante. Actualmente vive en Chile.
 - Martín Ciga Correa: Argentino nacionalista. Coordina con la DINA actividades antsubversivas en el Cono Sur. Enlace con Townley para organización de la Internacional Terrorista. Miembro del Batallón 601. Núcleo de la colaboración antsubversiva con los servicios secretos de las dictaduras en América Latina bajo el nombre de "Mayor Mariano Santa María". Pagador en 1980 de las tropas argentinas enviadas por la dictadura argentina para ayudar a las tropas nicaragüenses antisandinistas. Actual socio de Arancibia Clavel en actividades comerciales en Argentina. Involucrado en el asesinato de detenidos argentinos.

LA TENEBROSA "OPERACION COLOMBO"

Un despertar violento tuvo esa mañana del martes 11 de septiembre de 1973 el ingeniero David Silberman, gerente general del mineral de cobre de Chuquicamata. Una llamada telefónica de Santiago le comunicó la noticia: el golpe militar ya estaba en marcha. En pocos minutos las callejuelas del campamento se convirtieron en un hormiguero en estado de alerta. En bocas de hombres y mujeres las noticias corrieron de casa en casa y descendieron hasta el centro mismo de la mina.

Se supo de la ocupación de fábricas y poblaciones; que las tropas militares rodeaban el Palacio de la Moneda. De pronto, la radio interrumpió su transmisión habitual y por las ondas se escuchó una marcha militar. Una voz marcial, intimidadora, les hizo comprender que el nuevo orden estaba instalado: el Gobierno constitucional de Salvador Allende había sido derrocado.

Al dolor y la angustia por el bombardeo a La Moneda y las alarmantes noticias que provenían de Santiago, se sumó la incertidumbre de los que tenían sus familias en la capital. Muchos no se resignaron, intentaron mantener por todos los medios organización y disciplina, con la esperanza de que en cualquier momento los sones marciales cesaran y una voz amiga anunciará que la sublevación estaba sofocada.

Entre estos últimos estuvo David Silberman. Su alta figura, su rostro atractivo y anguloso, su gesto decidido y una fuerte personalidad lo habían convertido en corto tiempo en un personaje muy conocido en el mineral. Su capacidad de trabajo asombraba a partidarios y adversarios de la Unidad Popular. Para quienes lo conocían desde los tiempos de la universidad no era motivo de sorpresa. Silberman siempre sobresalió por su inteligencia, tenacidad y en su calidad de activo dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Siendo un adolescente hizo una clara opción de vida, lo que lo llevó en 1970 a entregarse con toda su energía y capacidad a la gran empresa que se iniciaba con el Gobierno de Salvador Allende.

Para el mayor Fernando Reveco Valenzuela el 11 de septiembre fue también una jornada muy particular. Ese día, al mando de sus tropas, recorrió los 20 kilómetros que separan Calama de Chuquicamata y obedeciendo órdenes superiores procedió a ocupar militarmente el mineral. Más tarde relataría:

—Nadie se nos opuso con armas y, consecuentemente, no fue necesario disparar un tiro.

A las pocas horas los mineros y sus familias sabrían que el orden instaurado por la fuerza en el país había investido al mayor Reveco como nuevo Comandante militar de la zona.

Las ondas de radio de Calama comenzaron a difundir intermitentemente nombres de funcionarios y personalidades considerados “peligrosos”. Perentoriamente se les conminaba a presentarse ante la autoridad. David Silberman fue uno de los primeros llamados. El 15 de septiembre se presentó voluntariamente para asumir su responsabilidad. Los diarios de Santiago informaron que Silberman había sido capturado mientras huía del mineral con dinero del Estado y explosivos. Comenzaba a contarse la otra historia, aquella destinada al gran público, confeccionada con el propósito de justificar los Consejos de Guerra que muy pronto se iniciarían.

David Silberman no tardó en enterarse de que se hallaba sometido a proceso por un Tribunal Militar en Tiempo de Guerra en la ciudad de Calama. Las sesiones se llevaron a cabo en tiempo relámpago. El objetivo estaba claro: las condenas servirían para amedrentar a la población e impedir una posible resistencia armada. El 28 de septiembre de 1973 Silberman fue notificado de una condena a 10 años de prisión por delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado, y a otros 3 años por infracción a la Ley de Control de Armas.

El mayor Reveco relataría doce años más tarde:

—Me correspondió el penoso deber de ejercer como Presidente del Consejo de Guerra. Las penas propuestas llevan mi firma y las sentencias definitivas, la del Juez militar. Es efectivo que en Calama no se dictó ninguna sentencia de muerte, entre otras cosas, por mi absoluta oposición a ese tipo de penas. (“Análisis” N° 111).

Junto a Silberman fue condenado el economista socialista Haroldo Cabrera, segundo hombre del mineral de Chuquicamata; dirigentes sindicales y uno de los buenos amigos de Silberman, el abogado y periodista Carlos Berger, Jefe de Comunicaciones de la empresa. Entre todos se apoyaron y estrecharon lazos de amistad dispuestos a enfrentar los duros días que se avecinaban.

Conocida la sentencia sobrevino un corto período de relajo. A lo menos nadie había sido condenado a muerte. Lo demás se arreglaría en el camino. Sin embargo, abruptamente, David Silberman fue sacado de su celda y trasladado a Santiago. Un bando militar emitido en la capital lo requería. El 30 de septiembre de 1973 el ingeniero llegó a la Penitenciaría de Santiago.

Cuando comenzaba a tranquilizarse y a crear a su alrededor un ambiente más soportable para la prisión, una terrible noticia llegó desde Calama. Al anochecer del 19 de octubre, desde las mismas celdas que él ocupaba hasta pocos días antes, tropas militares sacaron a su amigo y camarada Carlos Berger y a otros 25 hombres más, todos ellos sus compañeros, incluyendo a Haroldo Cabrera, su principal colaborador. Sin un juicio previo, sumariamente, fueron fusilados en un descampado por orden del general de Ejército Sergio Arellano Stark.

La resistencia que la figura de David Silberman despertaba en Santiago entre algunos círculos civiles que colaboraban con las Fuerzas Armadas en tareas de represión, lo había salvado momentáneamente de un fusilamiento seguro. Lo trasladaron a Santiago para cobrarle cuentas. Pero no fue alivio el que experimentó Silberman. Los que compartieron con él ese período de cautiverio lo vieron debilitarse, encerrarse en sí mismo; no pudo ocultar su enorme tristeza.

Otro hombre, por esos mismos momentos, debió afrontar también un momento difícil. Sin explicación alguna, un día cualquiera, el mayor Fernando Rebeco desapareció de Calama. Doce años más tarde, en carta dirigida a la revista "Análisis", relataría los hechos:

—Se me acusó de falta de rigor, privándome de la libertad y perdiendo la carrera a la que había consagrado mi vida. ¡Qué cruel paradoja! Habrían de ser los tripulantes del siniestro helicóptero los que posteriormente me habrían de juzgar y condenar. Los oficiales que servimos bajo las órdenes del coronel Eugenio Rivera Desgroux tenemos nuestra conciencia y manos limpias, y eso "lo sabrán nuestros hijos también". (*)

Muchos episodios se podrían relatar sobre la permanencia de David Silberman en la cárcel de Santiago, pero no es ese el tema de este libro. Lo que sí forma parte de nuestra historia es lo

* El siniestro helicóptero al cual se refiere el mayor (R) Fernando Rebeco es el que utilizó el general Sergio Arellano Stark en octubre de 1973 en lo que se denominó la "Gira de la caravana de la muerte". Recorrió diversas ciudades, provocando la muerte de 72 prisioneros. Entre los integrantes de la comitiva estuvieron el coronel Pedro Espinoza, el entonces teniente Armando Fernández Laros — ambos vinculados al asesinato de Washington de Oriando Letelier — y el oficial de Ejército Marcelo Moren Brito, uno de los altos jefes de la DINA.

sucedido el 4 de octubre de 1974, cuatro días después de ser asesinados en Buenos Aires el general Carlos Prats y su esposa.

A las 18.30 horas del día indicado, ante el puesto de guardia de la Penitenciaría de Santiago, se presentó un teniente de Ejército de apellido Quinteros, quien sin vacilación entregó el santo y seña del día para ingresar con paso enérgico, junto a otro oficial, hasta la oficina del Alcaide. Sin mayores preámbulos le entregó a éste un oficio de la "Asesoría Militar a los Tribunales en Tiempo de Guerra", suscrito por el Jefe del Servicio. La nota era escueta: en ella se indicaba que el Alcaide debía proceder a la entrega inmediata del detenido David Silberman, por estar acusado de infiltración militar, asalto a una sucursal del Banco de Chile y sedición. Una pequeña nota adicional advertía que la orden debía confirmarse al teléfono **516403** con el Auditor Leyton o el Comandante Rodríguez.

Una vez que el Alcaide confirmó el tenor del oficio en el teléfono indicado, todo se desarrolló con extrema rapidez. David Silberman fue evacuado en una camioneta ambulancia Ika-Renault, sin disco ni patente. El único civil era el chofer.

Mariana Abarzúa, esposa de David Silberman, visitó a su esposo el 28 de septiembre. Fue una entrevista normal. Comenzaba a establecerse entre ellos una cierta rutina, aun cuando los esposos nunca se resignaron a aceptar la situación. De alguna manera eso les ayudaba a mantener el espíritu en alto. Hacían planes, soñaban con la vida que les esperaba junto a sus hijos. A la próxima visita Mariana acudió confiada. Fue el 5 de octubre. Al llegar a la Penitenciaría y buscar a su marido, alguien le dijo que ya no estaba. Sorprendida, preguntó, insistió, no se movió hasta ser informada que el día anterior su marido había sido retirado del lugar por un oficial de Ejército en virtud de una orden emanada del Ministerio de Defensa.

En el recurso de amparo que Mariana Abarzúa presentó el 14 de octubre, relata:

—No se me dijo si esto era pasajero o por algunos días, ni se me informó el lugar al que había sido llevado.

David Silberman desapareció ese 4 de octubre sin que ningún organismo militar o civil se hiciera responsable o diera una indicación precisa de su destino. Tenía sólo 35 años y su familia emprendió el penoso camino de la búsqueda. Mariana apeló a todos los recursos para intentar que un tribunal investigara la verdad.

Por fin, en la Segunda Fiscalía Militar de Santiago se instruyó la causa. El Director General de Prisiones declaró lo siguiente:

—Con fecha 4 de octubre, a las 18.40 horas, se entregó al detenido David Silberman Gurovich al teniente de Ejército Alejan-

dro Quinteros Romero, identificado mediante su Tarjeta de Identificación profesional, quien presentó una orden escrita del coronel Marcelo Rodríguez, Asesor Militar de los Consejos de Guerra en los Tribunales Militares. El reo fue retirado en un vehículo de fabricación personal de Ejército uniformado, al igual que el teniente Sr. Quinteros, y armados con fusiles.

Con posterioridad se confirmó que ninguno de los oficiales de Ejército mencionados en la orden o partícipes de la operación, tenían existencia legal. Resultaron ser sujetos fantasmales. No pertenecían al Ejército. Además se informó que el organismo "Asesoría Militar a Tribunales en Tiempo de Guerra" era inexistente.

Se ofició a la Compañía de Teléfonos para que informara sobre la identidad de los usuarios del fono **516403**. La respuesta fue concisa: "El teléfono está vacante".

Un detective recibió la orden de investigar y se presentó en la Planta Chiloé de la Compañía de Teléfonos sin aviso previo. Lo que constató figura en el informe judicial:

—El 3 de octubre de 1974 concurrió a la Planta Chiloé de la Compañía de Teléfonos un Jefe llamado Alejandro Olivos Olivos, quien, con el pretexto de hacer una conexión de prueba a Isla de Maipo, pidió entrar al lugar donde están todas las conexiones que abarca la Compañía en Santiago y que se denomina el "pararrayos". Con un enrulador procedió a realizar en el lugar algunos trabajos. Rechazó —y en términos enérgicos— toda colaboración de obreros.

"Se confirmó que estuvo trabajando en el panel donde se ubican los teléfonos desde el 516401 al 516449, encontrándose sus rastros en el lugar del fono **516403**". (El mismo utilizado para sacar a Silberman).

Con estos antecedentes, la Fiscalía dictó orden de detención en contra del jefe de la Compañía de Teléfonos Alejandro Olivos. Aunque parezca sorprendente, Olivos fue detenido de inmediato a la salida de su trabajo, portando un maletín. Con tono autoritario advirtió a sus aprehensores que se abstuvieran de abrir el maletín pues contenía "documentos confidenciales del Gobierno". Obviamente la petición fue aceptada y el portadocumentos desapareció.

Sin demostrar nerviosismo, Olivos se presentó al tribunal. Este es un relato resumido de su declaración:

—Efectivamente concurrí a la Planta Chiloé en cumplimiento de una misión confidencial encargada por el Supervisor de Asuntos Especiales (léase enlace de la DINA) de la Compañía, el mayor Marcos Derpich Miranda. Di como pretexto la prueba de la Isla

de Maipo. Es cierto que pedí el enrulador y rechacé toda ayuda. Mi misión consistía en habilitar provisoriamente un teléfono para abastecer a la Avenida Pedro Montt (recinto militar). De las varias líneas vacantes utilicé y conecté el **516403**. No estoy al tanto del objeto de este encargo especial y confidencial.

Terminada su declaración, Alejandro Olivos quedó detenido e incomunicado.

Se dictó orden de citación –no de detención– en contra del mayor Derpich. Su relato es el siguiente:

–Fui designado en la Compañía para trabajos especiales confidenciales. Mantengo contacto diario con todos los Servicios de Inteligencia de todas las ramas de las FF.AA. Cuando me designaron para el cargo, pedí para la realización material de mi labor a una persona de la más absoluta confianza. Se me recomendó al señor Olivos, quien hasta la fecha me ha demostrado gran lealtad. Pero, después de las declaraciones que acaba de efectuar, le he perdido la confianza. Niego terminantemente haberle dado la instrucción a que alude. Jamás se la he dado.

El Fiscal Militar procedió a carear al mayor Derpich con el detenido Olivos, durante el cual cada uno se mantuvo en las declaraciones previamente efectuadas. Luego, ambos quedaron en libertad.

Nunca más el mayor Derpich fue perturbado por este episodio. Su carrera militar siguió en ascenso; en 1986 fue premiado con una agregación militar en Centroamérica. Para un ex Jefe de la DINA no podía ser sino Centroamérica o Sudáfrica.

Cuando Olivos queda en libertad el 26 de noviembre de 1974, la presión internacional por la vida del David Silberman es como una bola de fuego que crece día a día y amenaza con causar grave deterioro a las relaciones exteriores de Chile.

Seguramente alguna presión interna se produjo: lo cierto es que la próxima novedad en el proceso instruido por la justicia militar la proporciona el general Manuel Contreras, en ese entonces sólo coronel y Director de la DINA. A fojas 134 quedó archivado el siguiente oficio:

—Se ha comprobado definitivamente que Silberman, militante comunista, fue sacado de la Penitenciaría por el “archienemigo” del P.C., el MIR, como se demuestra definitivamente con los siguientes elementos: en un enfrentamiento murió el mirista Claudio Rodríguez, alias “Lautaro”, encontrándosele documentos que permitieron un allanamiento a la casa del mirista Alejandro de la Barra. En casa de éste se encontró una TIFA N° 245-03 con el nombre del teniente Quinteros, pero con la foto de Claudio Rodríguez. Esto demuestra que fue Rodríguez, con individualización

militar falsa a nombre de Quinteros, quien sacó a Silberman de la Penitenciaría. (*)

“Además se encontró un micro teléfono Standard, que permite, según el informe del ingeniero Vianel Valdivieso Cervantes, conectarse a cualquier teléfono, con lo que se prueba que Rodríguez hizo la conexión para confirmar la orden de salida de Silberman”.

Hasta ahí parte del informe suscrito por el coronel Manuel Contreras, Director de la DINA. Tampoco corresponde aquí referirse a la muerte de Claudio Rodríguez y Alejandro de la Barra. Digamos a modo de referencia que la cacería desatada para capturar a los dirigentes máximos del MIR cobró en ese mes de diciembre de 1974 características extremas, acicateada por la propia prensa que titulaba día a día con las muertes, las persecuciones y los enfrentamientos que supuestamente tendrían lugar.

Lo que sí interesa puntualizar es que el citado ingeniero Vianel Valdivieso no era otro que uno de los altos militares jefes de la DINA, de sórdido historial y brazo derecho de Manuel Contreras. Más tarde, cuando en 1980 la derecha chilena intentaría desembarazarse de Contreras, “El Mercurio” publicó un historial de la facción fascista que integraba Manuel Contreras y en él figuraba Valdivieso como socio de empresas particulares de Contreras. Su nombre aparece vinculado a la desaparición de otros detenidos, como la de Daniel Palma, por ejemplo, y también a la misteriosa muerte de un sargento de Ejército, asignado a la DINA y detenido como autor material de robo de autos, entre los que se encontraban vehículos pertenecientes a detenidos-desaparecidos.

Pero Manuel Contreras va más lejos aún en su historia. Informa al Fiscal que “exhibida la foto y la TIFA de Rodríguez – a nombre de Quinteros – al Alcaide de la Penitenciaría de Santiago, éste negó que la persona que sacó a Silberman corresponda a la de la fotografía de la TIFA, razón por la cual debe investigarse exhaustivamente al Alcaide por tratarse de un encubridor de extremistas”.

Pretendía Contreras ni más ni menos que el propio Alcaide fuera detenido y expulsado del Servicio de Gendarmería, al negarse éste a aceptar como verídica la fábula fabricada por la DINA. Era el mes de diciembre de 1974: el terror y los asesinatos, las desapariciones y las torturas eran hechos cotidianos que nadie denunciaba. La actitud de este Alcaide fue uno de los pocos frenos que obstaculizaron la acción de la DINA.

* El 3 de diciembre de 1974, en un supuesto enfrentamiento, muere Alejandro de la Barra, junto a Ana María Puga.

El Fiscal Militar decidió citar al Alcaide para confrontarlo con la versión entregada por Contreras. Obviamente le informó de las acusaciones vertidas por la DINA. Esta fue su respuesta:

—La foto no es la de Quinteros, el que sacó a Silberman de la prisión. El retrato hablado de Quinteros que rola en este proceso, hecho por mi descripción, corresponde exactamente a Quinteros y allí se puede apreciar claramente la diferencia entre ese retrato hablado y la foto de la TIFA.

—La TIFA que se me exhibe es de color azul, de los formularios antiguos. La TIFA de Quinteros, que se me exhibiera al sacar a Silberman, es de los formularios nuevos, de color verde.

—La foto de la TIFA que se me exhibe está en blanco y negro. La que se me mostró para sacar a Silberman era en colores, como son las actuales. Luego, no corresponde esta TIFA a la que se me exhibió el 4 de octubre de 1974, ni es la foto de Quinteros, a quien puedo reconocer en cualquier momento.

Todos los funcionarios de Prisiones testigos de la operación que culminó con la desaparición de Silberman fueron citados a declarar. Unánimemente, con absoluta certeza, expresaron que la foto de la TIFA entregada por la DINA no correspondía a la persona que sacó a Silberman de la prisión. Uno de los gendarmes agregó: “Yo fui quien le preguntó a la persona que sacó a Silberman el santo y seña, y como lo dijo correctamente, lo dejé entrar”.

La próxima diligencia ordenada por el Fiscal Militar fue una citación para declarar al ingeniero Vianel Valdivieso. Su respuesta fue breve y desafiante:

“No concurriré al Tribunal a declarar, salvo si me lo ordena el Comandante en Jefe del Ejército, a cuyas órdenes trabajo”. (Se trataba, obviamente, del general Augusto Pinochet).

No hubo más diligencias. Vianel Valdivieso nunca declaró. David Silberman se había convertido irremediablemente en un desaparecido.

HUELLAS QUE NO SE BORRAN

Como en muchos casos similares, la historia bien podría terminar así. Sin embargo, el rastro de David Silberman no se perdió del todo. Años más tarde, Cecilia Jarpa, una detenida liberada, declaró haber sido apresada el 3 de octubre de 1974 y llevada hasta la casa de torturas de la DINA ubicada en José Domingo Cañas esquina de República de Israel. “Alrededor del 12 al 15 de octubre llegó a la pieza donde nosotros estábamos David Silberman. Pude verlo y escuché su nombre al pasar la lista la guardia

de turno. El había sido traído desde la Penitenciaría, donde cumplía condena”.

David Silberman fue sacado de la Penitenciaría de Santiago por un equipo operativo de la DINA y llevado hasta una casa de torturas. Allí se encontraría con otros detenidos, algunos de los cuales quedarían para siempre ligados a su suerte. Es el caso de la decoradora de interiores y escultora Amelia Bruhn Fernández.

El 4 de octubre, en los momentos que los cuerpos del general Carlos Prats y su esposa Sofía eran trasladados a Santiago en medio de un ambiente de tensión y de honda emoción, tres civiles se presentaron en el taller donde trabajaba Amelia, ubicado en calle Catedral N° 2808. La esperaron distribuyéndose estratégicamente en el interior de las habitaciones y, en el momento de ver Amelia su aparición en compañía de una amiga, fue de inmediato arrastrada hacia el exterior: alrededor de las 13.15 horas un vehículo se las llevó.

Amelia alcanzó a decirle a su compañero de labores Fernando Cinitagoya que avisara a sus familiares, a lo que uno de sus aprehensores replicó que sólo lo hiciera dos días más tarde.

El departamento ocupado por la joven de 34 años había sido allanado horas antes por civiles que sólo dijeron pertenecer al Servicio de Investigaciones. No exhibieron identificación ni credencial.

Amelia Bruhn también desapareció. Se presentaron recursos de amparo, se indagó, se la buscó en postas y hospitales y en todos los centros de reclusión públicos. Nada. Se perdió toda huella de su rastro.

Años más tarde, Cecilia Jarpa, bajo juramento, declararía:

—El 4 de octubre fue detenida Amelia Bruhn Fernández y llevada a José Domingo Cañas, donde pude verla. Posteriormente fue llevada a “4 Alamos” y regresó el 7 de octubre a José Domingo Cañas, donde permaneció hasta el mismo 18 de octubre. Durante todo ese tiempo estuve con ella en una misma pieza, conversé con ella y la vi hasta el momento en que se la llevaron, según suponíamos, a “4 Alamos”. Posteriormente, al llegar yo a “4 Alamos”, me enteré que jamás había llegado.

Otra detenida, posteriormente liberada, Rosalía Martínez Cereceda, declaró más tarde, bajo juramento, lo siguiente:

—Fui detenida por la DINA el 22 de septiembre de 1974 y expulsado de mi país en diciembre del mismo año. Durante mi permanencia en la casa de la DINA, ubicada en José Domingo Cañas esquina República de Israel, llegó Luis Francisco González Manríquez, quien fue detenido mientras visitaba a los hermanos de Andrónico Antequera. El y los dos hermanos permanecieron

con nosotros. El 5 de octubre fui conducida con uno de los hermanos Andrónico, Amelia Bruhn, David Silberman y otros, a un pabellón de prisioneros incomunicados en "4 Alamos". Nuestra llegada fue registrada por el jefe del campo. Francisco González permanecerá en la casa de José Domingo Cañas.

A los nombres de David Silberman y Amelia Bruhn se suman entonces los de los hermanos Andrónico Antequera y el de Francisco González Manríquez. ¿Quiénes eran estos otros detenidos?

El 3 de octubre de 1974, alrededor de las 18 horas, un grupo de siete civiles armados con fusiles ametralladoras derribó una pandereta de la casa ubicada en el paradero 22 de Santa Rosa e irrumpió violentamente en el hogar de la familia Andrónico Antequera. La acción fue muy violenta. A gritos y golpes los individuos armados obligaron a los hombres a tenderse en el suelo, mientras las mujeres eran encerradas en el baño. La casa fue prolijamente allanada por los asaltantes, al mando del teniente de Ejército Fernando Adrián Laureani Maturana.

Herminia Antequera relataría más tarde: "Preguntaron por una serie de nombres de personas que supuestamente tenían que llegar a nuestra casa, ninguno de los cuales conocíamos. El operativo duró como tres horas, al cabo de las cuales se retiraron, llevándose detenidos a nuestros hijos Jorge Elías y Juan Carlos, de 25 y 24 años, ambos estudiantes de la Universidad Técnica de Antofagasta, además de Luis Francisco González Manríquez, amigo de nuestros hijos y de paso en nuestra casa". (*)

También en este caso hubo recurso de amparo y una intensa búsqueda por cientos de lugares hospitalarios y de detención, sin obtenerse una sola pista del sitio hasta donde fueron trasladados.

Los testimonios mencionados nos permiten hoy día saber que Silberman, Amelia Bruhn, los hermanos Andrónico Antequera y Luis Francisco González Manríquez se encontraban en ese mes de octubre de 1974 detenidos, compartiendo tortura y cautiverio, en la casa de la DINA ubicada en José Domingo Cañas. Pero no eran los únicos integrantes del grupo cautivo.

Rosalía Martínez, una de las detenidas, posteriormente liberada, relata:

— "Mientras permanecí en la casa de José Domingo Cañas me encontré con Alfredo Rojas, quien llegó aproximadamente el día 27 ó 28 de septiembre. Alfredo fue detenido en su oficina. Nos

(*) Sobre este caso existen dos versiones diferentes. Tal como se cuenta en el Capítulo I del libro, es una; la otra es que el pelotón de la DINA aguardó toda la noche para aprehender a uno de los hermanos Andrónico Antequera.

contó que había trabajado en Ferrocarriles y se mostraba muy preocupado por su familia, ya que no había podido avisarles de su detención”.

Cecilia Jarpa, en la misma condición que Rosalía Martínez, relata:

—“El día 5 de octubre estuve en la misma pieza, en la casa de José Domingo Cañas, con los hermanos Juan Carlos y Jorge Elías Andrónico Antequera. Igual cosa ocurrió el día 12 de octubre. Posteriormente ellos fueron trasladados a 4 Alamos”.

“Durante todo mi paso por José Domingo Cañas estuve con María Cristina López Stewart, quien había sido detenida el 21 de septiembre junto a Rosalía Martínez y Julio Laks. Conversé mucho con ella”.

María Cristina fue aprehendida junto a su amiga Rosalía Martínez en el domicilio que ocupaban en la comuna de Las Condes (Alonso de Camargo 1107). Entre los integrantes del grupo de la DINA, Rosalía Martínez pudo identificar plenamente a Osvaldo Romo, quien fuera hasta el 11 de septiembre de 1973 un activo dirigente poblacional ultra revolucionario. Luego se develaría su calidad de infiltrado.

Fueron trasladadas hasta la casa de la DINA de la calle José Domingo Cañas; allí permanecieron juntas hasta el 5 de octubre de 1974. Rosalía Martínez relata:

—María Cristina no se encontraba bien, estaba enferma de anemia aguda y no tenía ningún tratamiento. Se encontraba muy preocupada por su madre. El día de su cumpleaños la hicieron llamarla por teléfono, pero no pudo decirle dónde se encontraba. Después de esa llamada María Cristina quedó muy emocionada y triste.

Su madre también da cuenta de este episodio:

—Nos dijo que se encontraba bien, pero que no podía indicar el lugar donde se encontraba detenida. Se puso a llorar...

El rastro de María Cristina se perdió allí. A Amelia Bruhn la encontraremos días más tarde compartiendo la pieza número cuatro de “4 Alamos” junto a Jacqueline Binfa.

Sobre Jacqueline Binfa existe otro testimonio que permite situar su detención y cautiverio en este mismo período en la casa de la DINA de José Domingo Cañas.

Berta del Tránsito Valdebenito fue apresada y posteriormente liberada tras una larga permanencia en la citada casa de tortura y reclusión. En parte de su testimonio narra:

—Durante todo el período de mi detención me mantuvieron con la vista vendada y prácticamente todo el día al interior de una pieza donde, por los movimientos de las personas y por las listas

que solían pasar, deduzco había más de diez hombres y dos mujeres.

“Como las mujeres detenidas éramos solamente dos, procurábamos estar todo el tiempo juntas y por lo mismo, no obstante que se nos prohibía conversar, pude intercambiar algunas palabras con la otra prisionera. En dos o tres oportunidades, cuando nos autorizaron para ir al baño, pude verle su rostro. Pude saber que la otra prisionera era Jacqueline Binfa Contreras”.

“El primer día de mi detención tuvimos el primer contacto, ambas tratamos de abrigarnos en el suelo y recuerdo que ella me dijo: “Flaca, sácate la chaqueta y títatela a los pies”. Ella pudo decirme en un momento que la habían detenido en el centro de Santiago, cerca de Los Gobelinos”.

“En los días siguientes empezaron a sacar de la pieza a Jacqueline. Pude saber que incluso la llevaban fuera del campo. En dos oportunidades me trajo un sandwich. Otro día, al llegar, suspiró tristemente y dijo: ‘¡Qué terrible! Me tuvieron largo rato frente a mi casa y sin poder ver a mi mamá y a mi hermano’”.

“Después de varios días de detención conseguimos permiso para ir al baño a ducharnos. Allí nos sacamos la venda y pude verla por primera vez. Tenía el pelo corto y castaño, alta, delgada, nerviosa, constantemente se comía las uñas. El rato que pudimos estar juntas fue muy breve pues muy pronto un guardia comenzó a golpear nos la puerta y nos apartó”.

“Jacqueline procuraba estar siempre a mi lado, al igual que yo de ella. Cuando en la mañana o en la noche nos sacaban de la pieza para mover las sillas, yo la tomaba de la chaqueta para no separarnos. Era imposible conversar. Jacqueline decía a menudo: ‘Pobre mamá... ¿Cómo estará mi mamá?’”.

“Recuerdo que un día, al parecer a Jacqueline se le corrió la venda, un guardia le pegó un violento ‘charchazo’ en la cara. Jacqueline se quejó pero no lloró. La insultaron groseramente. Un día ella pidió agua y el guardia le dijo: ‘¿Querís irte cortada?’, haciendo clara referencia a que le habían aplicado corriente eléctrica. Solía quejarse de dolor”.

“Un día que yo volvía de un interrogatorio, lloré, pues por primera y única vez había visto a mi esposo. Tenía los pómulos partidos, los labios sangrando y no se podía sostener en pie. Lo llevaron ante mí afirmándolo... Jacqueline me consoló y me pidió que cuando saliera en libertad me comunicara con su familia. Después nos aislaron y luego se la llevaron a 4 Alamos”.

Este era el infierno que vivían centenares de prisioneros en esos días de 1974 al interior de los recintos secretos de la DINA. Afuera, sus familiares deambulaban sin cesar, intentando inútil-

mente que alguien entregara una mínima pista, un pequeño dato que permitiera saber que ese ser querido estaba aún con vida.

David Silberman todavía estaba vivo. Así lo testimonia otro detenido liberado, Cristián Van Yurick Altamirano, quien desde Londres declaró bajo juramento y ante notario lo siguiente:

—A fines del mes de octubre de 1974 estuve en el campo de prisioneros de Cuatro Alamos, en Santiago, con el ingeniero David Silberman, quien se encuentra desaparecido hasta hoy. Me encontraba detenido en la pieza número trece de “4 Alamos” cuando una mañana lo llevaron a esa pieza en calidad de detenido. Me contó que venía de la pieza doce del mismo recinto, donde había permanecido solo.

“Me contó, además, que lo habían sacado de la Penitenciaría de Santiago llevándolo al centro de torturas de calle José Domingo Cañas, donde lo habían interrogado acerca de las mismas materias que versó el proceso por el cual ya había sido condenado”.

“Durante la conversación me dijo que tenía temor de que su traslado desde la Penitenciaría estuviera relacionado con un sumario interno en las Fuerzas Armadas, contra un oficial que lo detuvo en el norte y que no habría cumplido la orden de matarlo”.

“También me dijo que durante la tortura era interrogado por Miguel Marchenko Krasnoff, alias “capitán Miguel”, y por Marcelo Moren Brito, alias “El Coronta”, quienes se jactaban de que a ellos nadie se les escapaba. El temía que se cumpliera la orden de asesinato”.

“David tenía frescos aún los efectos de la tortura, pero se encontraba en recuperación, lúcido y con el espíritu alto. Permanecimos juntos tres o cuatro días y una mañana lo sacaron”.

Esta vez sí que la pista de David Silberman se perdería por largos años. El último testimonio indicado tiene fecha de febrero de 1978. Para ese entonces la gran presión internacional por la liberación o la entrega del lugar de reclusión de Silberman es casi inexistente. Pero en enero de 1975 la situación para el régimen del general Pinochet era muy complicada en el plano internacional. Se ambicionan relaciones diplomáticas y militares privilegiadas con el Gobierno de Israel y la desaparición de David es una sombra que entorpece cualquier avance. El alto mando de la DINA es notificado de estos problemas para que adopte medidas conducentes a una solución. Un plan comienza a fraguarse a partir de ese momento.

Aún falta que otro de los hombres cuya suerte estuvo ligada a la de David Silberman ocupe su lugar en este infierno monstruoso construido por los hombres de la DINA. El 9 de diciembre de 1974 es detenido en algún lugar de Santiago el estudiante Mario

Fernando Peña Solari. Tenía apenas 21 años. Al día siguiente su domicilio es allanado y esta vez será su hermana, Nilda Patricia Peña Solari, la detenida. Nilda tiene en ese momento 24 años y estudia en la Universidad de Chile. No es la única visita que recibe por esos días la familia de los hermanos Peña. Dos funcionarios del Ministerio de Defensa se presentaron nuevamente en el domicilio. El hermano de los detenidos, Rodolfo Peña, relató:

—Los sujetos dijeron que venían a buscar un remedio para mi hermana ya que ésta tenía un quiste en el útero y sufría de hemorragias. No dieron datos sobre su paradero, pero reconocieron que el día anterior la habían detenido en mi casa.

Alejandra Holzaphfel, capturada y posteriormente liberada, declaró haber sido interrogada y torturada con corriente eléctrica, junto a Mario Peña, en una casa de la DINA ubicada en calle Irán esquina Los Plátanos. Ese centro de torturas era conocido como "Venda Sexy".

Gran valor tuvo la detenida Beatriz Batazzew, quien estando aún recluida en un campo de prisioneros, declaró haber estado junto a Mario Peña Solari en el centro de torturas denominado "Venda Sexy".

Otra de las detenidas, posteriormente liberada, Bernardita Núñez, privada de libertad en la misma fecha que Nilda Peña, relató más tarde:

—Cuando recién llegué al centro de torturas se me hizo acostar al lado de una niña que estaba muy enferma y que resultó ser Nilda Patricia Peña Solari. Ella misma me contó que la habían torturado y le habían practicado un aborto, por lo que se encontraba gravemente enferma. La sacaron y dijeron que la llevarían a una clínica para tratarla. Se quejaba mucho.

Allí se diluyó todo rastro de Nilda Peña. En cuanto a su hermano Mario, el 25 de diciembre de 1974, día de Navidad, fue sacado junto a un grupo de prisioneros recluidos en "Venda Sexy", con rumbo desconocido.

En diciembre de 1975 se encontraban desaparecidos entonces David Silberman, Amelia Bruhn, Juan Carlos Andrónico Antequera, Jorge Elías Andrónico Antequera, Luis Francisco González Manríquez, María Cristina López Stewart, Jacqueline Binfa, Mario Fernando Peña Solari y Nilda Patricia Peña Solari.

Los desaparecidos en Chile en ese momento son, desde luego, muchos más que los nombres que integran esta lista. Pero ese grupo está ligado indisolublemente por un peculiar eslabón. Para que se cerrara la fatídica cadena faltaba solamente que el brillante ex Director de Ferrocarriles del Estado, el ingeniero Alfredo Rojas Castañeda, el mismo que Rosalía Martínez encontrara

en la casa de la DINA de José Domingo Cañas a principios de octubre de 1974, el mismo que compartió cautiverio con todos los anteriormente nombrados y fue inexplicablemente liberado, fuese aprehendido una vez más el 4 de marzo de 1975.

Ocurrido el golpe militar, Alfredo Rojas fue despedido del Servicio de Ferrocarriles del Estado, en donde ocupaba el cargo de Director. Instalado en una oficina particular, llevaba una vida tranquila, todo lo tranquila que podía ser la existencia en ese año 1975. Ese día 4 de marzo, Alfredo Rojas salió de su oficina como de costumbre, pasadas las 20 horas. Se dirigió como cada día a su hogar donde lo esperaban sus dos hijos pequeños y su mujer embarazada de siete meses. Conducía su automóvil Citroen modelo AK-88 Yagán, de color beige y capota negra, con patente de la comuna de Providencia.

Jamás llegó hasta su hogar y a ningún lugar conocido. Su huella se borró en alguna calle de Santiago.

Su hijo mayor recordará para siempre aquella noche. Esperó durante horas a su padre. Cada detalle está impreso en su memoria a pesar de contar sólo cinco años. Su hermana menor dormía y su madre a duras penas intentaba ocultar la desesperación que la embargaba.

La madre de Alfredo Rojas interpuso un recurso de amparo de inmediato. Más tarde relataría:

— Intuí que se trataba de una detención por cuanto mi hijo fue detenido anteriormente el 27 de septiembre de 1974, por personal civil no identificado. Junto con el desaparecimiento de mi hijo, quienes actuaron en su contra mantienen en su poder el vehículo de su propiedad en el cual transitaba.

La madre de Alfredo Rojas y su esposa comenzaron los interminables trámites de la búsqueda. En una de sus múltiples peregrinaciones la madre, Ana de Rojas, se encontró con una sorpresa. Así la relató:

— Frente a la Cárcel Pública de Santiago, estacionado, reconocí el vehículo Citroen Yagán de propiedad de mi hijo. Vacilé un momento ya que es fácil errar, pero sin duda el auto que vi frente al Cuartel de la Dirección de Investigaciones era el de Alfredo Rojas Castañeda, mi hijo. Era igual, beige y con capota negra, la misma que mi hijo mandara confeccionar especialmente y que tiene una rasmilladura muy característica y única. También reconocí la tapa del depósito de bencina ya que no corresponde al modelo pues mi hijo la había cambiado expresamente.

Un detalle fue revelador para lo que en este libro se investiga. El vehículo tenía otra patente. En su reemplazo le habían puesto una patente argentina placa N° C-473672.

La alegría de la señora Rojas no duró mucho. Si bien es cierto encontró un indicio fundamental para dar con el paradero de su hijo, mientras hacía la denuncia el automóvil desapareció, esta vez para siempre.

Desgraciadamente en esos momentos la placa argentina no indicaba ni una sola pista.

Tiempo después, ex detenidos declararían haber estado recluidos junto a Alfredo Rojas en el centro de torturas de la DINA "Villa Grimaldi". Amelia Negrón, por ejemplo, declaró haberlo encontrado en ese centro de torturas hasta el 21 de marzo, mientras Fidelia Herrera lo vio hasta el 16 de abril de 1975, oportunidad en que fue trasladada a "4 Alamos".

Otro testimonio lo entregó Guillermo Wilson Muñoz, antiguo conocido de Alfredo Rojas, quien testimonió que encontrándose detenido en "Villa Grimaldi", vio llegar a Rojas detenido el 5 o 6 de marzo. Wilson Muñoz permaneció detenido hasta el 7 de abril de ese año y durante su paso por el centro de la DINA pudo ver a su amigo casi todos los días mientras lo sacaban al baño.

Alfredo Rojas fue torturado e interrogado por los mismos hombres que acosaron a David Silberman. Dos oficiales de Ejército: Marcelo Moren Brito y Miguel Marchenko Krasnoff. Pero no era el único vínculo que tendría su vida con la de Silberman. Falta aún que interviniera la conexión argentina de la DINA y su hombre principal, Enrique Arancibia Clavel, uno de los asesinos del general Carlos Prats y su esposa.

LA DINA POR DENTRO

1975 quedará grabado para siempre en la memoria de miles de chilenos. Ese año el problema de los detenidos desaparecidos se agudizó. Miles de personas recorrían día a día los centros de detención, hospitales e incluso sanatorios para enfermos mentales, buscando a sus seres queridos. Todos los oficios enviados a las autoridades, cada uno de los recursos de amparo presentados ante la justicia se estrellaban con la más completa indiferencia.

Un solo dato que ilustra. Del total de detenidos por los Servicios de Seguridad entre enero de 1974 y junio de 1975 aún permanecen desaparecidas 629 personas.

Sin embargo, a pesar de que el problema se había transformado durante los años 1974 y parte de 1975 en un conflicto generalizado, la justicia chilena jamás aceptó tomarlo en su conjunto designando un Ministro en Visita. Se limitó a una anodina tramitación individual sin destino.

Expertos en materia de derechos humanos, entre ellos los Miembros de la Comisión de la OEA, opinarían más tarde que la tardanza en fallar los recursos presentados fue una de las razones que permitieron la desaparición de personas después de su arresto. A modo de ejemplo se puede citar el caso del recurso de amparo invocado en favor de Claudio Guillermo Silva Peralta el 28 de noviembre de 1974. Cinco meses después la Corte se pronunció: para ese entonces Claudio Silva ya era un desaparecido.

Frente al Poder Judicial el coronel Manuel Contreras hizo gala de prepotencia. No disimuló en absoluto su desprecio por la tramitación burocrática a la que lo querían someter. Sabía además, que en la medida que convertía cada intromisión en los asuntos de la DINA en un conflicto con el régimen mismo, mantenía a distancia a los magistrados.

Un ejemplo claro de esta actitud es la carta que el coronel Manuel Contreras le despacha el 12 de marzo de 1975 al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Recordemos que en esos precisos momentos Alfredo Rojas Castañeda y otros cientos de detenidos hoy desaparecidos están confinados en centros de tortura en forma secreta y su detención es negada en forma reiterada por las autoridades. La carta dice:

—He recibido su oficio cuya fotocopia se adjunta y tal como lo expresé personalmente en la reunión que sostuvimos con el Sr. Ministro del Interior, debo reiterar nuevamente mi posición en el sentido de informar a usted que toda información de detenidos debe ser proporcionada a los Tribunales de Justicia, cualquiera que ellos fueren, por el Sr. Ministro del Interior o por el Servicio Nacional de Detenidos (SENDET). Si las autoridades competentes le han informado no haber detenido a la persona buscada, esa es la información oficial.

No hubo réplica, tampoco nadie, ni un sólo magistrado, se constituyó en los recintos secretos de detención de la DINA que los familiares denunciaban con apoyo de testigos. Quizás si los miembros del Poder Judicial hubiesen adoptado otra actitud, consecuente con su investidura, así como durante la Unidad Popular defendieron con tanto celo las empresas expropiadas o intervenidas por orden del Estado, y no hubieran acatado en silencio la humillación y el atropello a que los sometió la DINA, la suerte de muchos detenidos desaparecidos habría sido diferente. Algún día la justicia chilena deberá entregar una explicación. Se trata de una cuenta postergada, pero no anulada.

Si bien la DINA se había convertido en el verdadero poder del régimen, no todo funcionaba de manera tan expedita. Debido a numerosos detenidos desaparecidos la presión internacional se

hacía cada vez más insistente y las correspondientes condenas al régimen también. Uno de los más reclamados era David Silberman. Muchas veces estas protestas externas tuvieron eco en civiles próximos al régimen y también en militares con escrúpulos, todos ellos con un conocimiento acabado de las atrocidades que día a día se perpetraban. Estos sectores anhelaban que se pusiera término cuanto antes a esta “guerra sucia” para poder así iniciar un maquillaje de la deteriorada faz del régimen. Diversas voces reclamaron una solución final.

Los planes de Manuel Contreras eran diferentes. No estaba dispuesto a ceder ni un ápice de su cuota de poder. Más bien al contrario. Su acción estaba destinada a convertirse en un poder incontrolable. La estrecha amistad con el matrimonio Pinochet-Hiriart, sus compadres, y la sólida disciplina impuesta al interior de la DINA, convertida en cuerpo totalmente aparte y superior al resto de los Servicios de Inteligencia, eran sus armas más efectivas.

Poco a poco, sin que lo percibieran en toda su magnitud los propios miembros del régimen, la DINA se había convertido en un verdadero centro de poder y de terror. No sólo atemorizaba a quienes se oponían al régimen dictatorial. Muy pronto el cerrado círculo de los elegidos debió aceptar que ellos también eran espías, seguidos y observados. Para ese entonces la estructura de la DINA se había convertido en el mayor secreto de Estado.

Por ese tiempo el Cuartel General de la DINA, donde tenían sus oficinas el coronel Manuel Contreras y el hoy general Raúl Eduardo Iturriaga Neumann como Encargado de Operaciones Exteriores, funcionaba en calle Marcoleta, en la casa que fuera hasta el 11 de septiembre de 1973 la sede de las Juventudes Comunistas. El inmueble tenía otra entrada que daba a la calle Belgrado.

Su principal centro de operaciones lo constituyó “Villa Grimaldi”, nombre clave “Terranova” y conocido en la jerga interna como “El Palacio de la Risa”. También existían centros de torturas como el de José Domingo Cañas N° 1367, el de calle Londres N° 38, con nombre clave “Yucatán” y el localizado en el sector de Macul, en calle Los Platános esquina calle Irán, denominado “Venda Sexy”.

La DINA cuenta también por esos días con un centro asistencial propio, la Clínica Santa Lucía, ubicada en la calle del mismo nombre, al lado del Instituto Chileno Británico. También continuaba en actividad como centro de operaciones DINA el antiguo reducto de Manuel Contreras, “Tejas Verdes” y se rumorea –sin confirmación– que funcionaron casas de tránsito en El Arrayán y

el Cajón del Maipo.

El centro de torturas más conocido fue sin lugar a dudas "Villa Grimaldi". Situado en la comuna de Peñalolén, según la actual división territorial de la Región Metropolitana, se le distinguía de inmediato a la distancia en calle José Arrieta N° 8.200 por la alta muralla de adobe, de 2.50 metros, que rodea las instalaciones. Una valla de alambres de púas corona el cerco y un gran portón de fierro es su única entrada.

En el primer tiempo el mando superior de "Terranova" estuvo asignado a un teniente coronel de Ejército conocido como "Rodrigo". A pesar de ser responsable directo de diversos vejámenes, fue considerado por algunos como blando por haber establecido durante su jefatura un reglamento de tortura. En marzo de 1975 fue enviado al extranjero y asumió la dirección de "Villa Grimaldi" el teniente coronel Marcelo Moren Brito, quien había participado en la instalación del centro de la DINA.

Este hombre cuyo rasgo más característico es su grueso vozarrón, se hacía llamar "Don Marcelo", pero su nombre más popular era "El Coronta". Alto, de aproximadamente 1.85 metros, corpulento, ojos oscuros, frente amplia y nariz prominente, su pelo negro y su voz no pudieron ser olvidados jamás por los prisioneros que pasaron por sus manos. Violento y duro en su trato, no trepidó en interrogar y torturar personalmente, como lo declaran testimonios sobre David Silberman y tantos otros. Dotado de una memoria privilegiada y catalogado como inteligente, utilizó toda su capacidad en la acción represiva a la que se dedicó desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Este hombre de 39 años (en 1975) fue sin lugar a dudas uno de los más apreciados por Manuel Contreras.

En la DINA, según la información recogida de numerosos testimonios, funcionaron cuatro agrupaciones. "Caupolicán" y "Purén" serían dos de las más importantes en cuanto a práctica represiva se refiere. Otra de las agrupaciones estaba enteramente destinada a labores de Análisis y Estudio. En ese año 1975 la principal función de la DINA era el aniquilamiento de las estructuras dirigentes de los partidos marxistas, lo que pasaba por su exterminio físico. De ahí la importancia que adquirió en la DINA la Agrupación "Caupolicán".

Esta Agrupación estaba formada por cuatro grupos. El más importante se conoció bajo el nombre de "Halcón", que en la realidad eran dos equipos operativos bajo una misma conducción. Otros grupos de esta Agrupación fueron: "Aguila", "Vampiro" y sobre el cuarto se tienen algunas dudas, pero probablemente obedecía al nombre clave de "Tucán".

Hasta mayo de 1975 la Agrupación "Caupolicán" estuvo comandada por un Capitán de Ejército conocido como "Max". Hombre de aproximadamente 30 años, estatura mediana (1.73 o 1.75 metros), delgado, cabello oscuro y liso, tez mate, rasgos finos y ojos claros. Se desconoce su nombre real.

Las informaciones recogidas indican que este oficial no parece muy entusiasmado con la actividad que desarrolla y por lo tanto durante todo su mando es ostensible su escaso dominio de la información sobre los grupos que reprime. Por su actitud pedante tampoco supo concitar la adhesión de sus subordinados. Frío y cruel con los prisioneros, su entusiasmo y ambición se centran en los galones a ganar. Por esta razón recibió con beneplácito su ascenso a mayor en mayo de 1975, por lo que desaparece de los centros operativos de la DINA, no así de su Cuartel General.

Su reemplazante es sin lugar a dudas uno de los hombres más odiados por los familiares de detenidos desaparecidos y por todos aquellos que sobrevivieron a los campos de tortura: el capitán "Miguel", el capitán de Ejército Miguel Marchenko Krasnoff, quien hasta ese momento dirigía las operaciones del grupo "Halcón", que es el otro apelativo con el que se lo conoció en la DINA.

Con anterioridad al Golpe Militar, este oficial que en 1975 tiene aproximadamente 30 años, se desempeñó como profesor en la Escuela Militar. Nuestros informantes dicen que su ramo era la Etica, paradoja que cuesta conciliar con la imagen que aún se conserva de los soldados de la Patria como la enseñaron otrora en los colegios.

El día del Golpe participó en el asalto a la casa de Salvador Allende en Tomás Moro y ascendió a capitán con posterioridad. Se integró a la DINA desde sus comienzos. Es de origen ruso: sus padres serían rusos blancos; aún habla algo de su lengua materna. Quedó huérfano de padre desde muy niño y da la impresión de provenir de un medio de recursos limitados. Quienes lo conocen lo califican de inteligente y absolutamente dedicado a su trabajo, al que destina entre 12 y 14 horas diarias.

Poseedor de gran ascendiente sobre sus subordinados, convirtió al grupo "Halcón" en la principal punta de lanza contra el MIR, provocándole los más severos golpes represivos, por lo cual es responsable de innumerables asesinatos. Fue uno de los hombres que dirigió el ataque contra la casa que ocupaba Miguel Enríquez, Secretario General del MIR en octubre de 1974. Posteriormente se encargó, junto a Marcelo Moren, del interrogatorio a Carmen Castillo Echeverría, compañera de Miguel.

Su personalidad desequilibrada se revela por el gran misticismo que le confiere a su tarea. Es duro y violento, aunque siem-

pre trata de disimular esta faceta de su personalidad frente a los prisioneros, intentando dar la imagen de ser enemigo de la tortura. Justifica los métodos violentos por ser indispensables para el logro de sus propósitos, de ahí la energía y eficiencia que le imprime a su actuar.

A diferencia de otros oficiales, no permite latrocinios. Durante su mandato en la Agrupación "Caupolicán" y en el grupo "Halcón", instruyó sumarios a los subalternos a los cuales sorprendió en estos menesteres. Riguroso al extremo con la disciplina interna, es uno de los oficiales de la DINA más temidos.

Quienes lo conocen bien sostienen que siente un odio profundo por los militantes de los partidos de izquierda, pues en alguna medida los responsabiliza de su propia degradación. En el plano político carece de formación, aun cuando suele hablar en contra de la burguesía, convencido de que el régimen militar es absolutamente independiente de la influencia de los grupos económicos.

De porte atlético, rubio, cabello corto peinado hacia un costado, ojos café y mentón prominente, viste por lo general ropa deportiva pero no elegante. Se le vio en un comienzo circulando en un auto Fiat 125 color gris de la dotación de la DINA, el que cambió más tarde por un Peugeot celeste con techo corredizo, modelo argentino. (¡Qué sorpresa!)

Anda siempre armado con dos pistolas, una Browning y otra Colt 45, además de una ametralladora AKA que transporta en su coche.

Uno de los subordinados más importantes del capitán "Miguel" al interior de la Agrupación "Caupolicán", es el teniente "Lorence" conocido también como "Roberto" o "teniente Cache-te". Por ahora mencionemos sólo que en un momento estuvo a cargo del Grupo "Aguila" y preservemos el nombre en la memoria pues este hombre es el principal eslabón con el asesinato del general Carlos Prats.

Entre los oficiales subordinados a Marchenko destaca también el "teniente Marcos". Oficial de carabineros, algunos lo sitúan en la época anterior al Gole militar trabajando en la Intendencia de Santiago muy relacionado con el Grupo Móvil. Imita en todo a su jefe y posee una personalidad neurótica con explosiones de ira violenta. De estatuta mediana (1.73 mts.), delgado, rostro anguloso, pelo castaño claro y ojos café claros. Frecuentemente padece de crisis ulcerosas.

En general viste muy formalmente; se movilizaba en un automóvil Austin Mini de color rojo. En 1974 estuvo asignado a la intercepción de comunicaciones exteriores del MIR, logrando de-

tectar dos contactos enviados desde Argentina.

También destaca el “teniente Pablito”. Es un oficial de Ejército de 1.70 de estatura, un poco gordo y con apariencia de “niño bien”. Cabellos rubios, ojos café claros. En el año 1975 tenía 25 años.

Es un hombre que viste atildadamente, su familia posee fortuna y se caracteriza por su engolamiento. Sus compañeros lo califican como poco inteligente y torpe. Tortura con crueldad. Sobresale porque en sus operativos detiene indiscriminadamente actuando sobre familias completas. En más de una oportunidad esta actitud le significó severas reprimendas públicas del capitán Marchenko. Entre otras muertes, es responsable directo del asesinato de Alejandro Villalobos en Valparaíso, dirigente poblacional del MIR, más conocido como el “Mickey”, quien caminaba por la calle desarmado cuando lo asesinaron.

Estos últimos dos lugartenientes de Marchenko no han sido identificados –por ahora– por sus nombres verdaderos.

Si se hiciera un balance de la responsabilidad que cada uno de los grupos de la DINA tiene en asesinatos y torturas, obviamente el ganador absoluto sería el Grupo “Halcón”. De ahí la importancia de analizarlo a fondo e identificar –en lo posible– a sus integrantes.

Ya hemos dicho que este grupo estaba formado en la práctica por dos equipos operativos: “Halcón” 1 y 2. El primero de ellos estaba dirigido por un cabo primero del Ejército que obedecía al nombre de “Troglo”. Oriundo de Chillán, el año 1965 ingresó al Ejército a un regimiento de su zona. De aproximadamente 1.70 metros de estatura, es moreno de pelo oscuro y liso con un corte estilo Príncipe Valiente que le cubre las orejas. Individuo de escasa instrucción, se muestra agresivo y brutal en el trato con los prisioneros. Se le identifica como responsable directo en la detención y asesinato de diversas personas. Torturador profesional, quienes lo conocieron dicen que no parecían afectarle psicológicamente estas acciones.

Muchas de las familias de los detenidos desaparecidos lo podrán identificar, pues siendo jefe del grupo actuaba además como chófer del vehículo de esta unidad: una camioneta Chevrolet C-10 roja con toldo verde, muy característica pues tenía una franja celeste a lo largo del capot y de la carrocería y los parachoques estaban pintados de negro y amarillo.

En el año 1975 parecía no temer ninguna represalia ya que salía y llegaba solo de su casa situada en calle Ramón Cruz, aun cuando siempre conservó una ametralladora AKA debajo del asiento de la camioneta.

El brazo derecho de "Troglo" es el vasta y tristemente conocido Osvaldo Romo. En el tiempo de la Unidad Popular adquirió notoriedad pública cuando increpó y provocó a Salvador Allende en su calidad de supuesto líder ultra izquierdista de la población Lo Hermida. En ese tiempo era conocido como el "Comandante Raúl". Se dice que quien lo integró a las labores represivas del régimen fue un Comandante de la FACH, Edgar Ceballos, quien quiso disputarle la hegemonía de la represión a Manuel Contreras, con efímeros resultados prácticos aun cuando se le conocen numerosas víctimas. Con este oficial de la Fuerza Aérea habría realizado incluso un viaje a Australia en el primer semestre de 1974.

De mucha influencia en su grupo, se le veía casi siempre sentado en la camioneta al lado de "Troglo". Con características similares a éste último, generalmente se solazaban relatando los desmanes cometidos. De lenguaje grosero, se diferencia de su jefe en que por momentos revela un determinado temor por el futuro, asustado por el ajuste de cuentas que tarde o temprano vendrá.

Durante mucho tiempo continuó viviendo en la misma casa de Lo Hermida junto a su esposa y sus cinco hijos. Cada mañana y cada noche la camioneta de "Troglo" lo transportaba de su hogar al trabajo. Permanentemente anda armado con una ametralladora y un revólver pequeño, calibre 38 especial, que perteneciera a Miguel Enríquez. Contratado en la planta de la DINA recibía además sueldo de la empresa MADECO por una asesoría en seguridad.

Este grupo lo completan "Pulgar", del Cuerpo de Carabineros, hombre de estatura mediana, delgado, cabello castaño y tez clara, quien demostró suma ferocidad en los interrogatorios. Finalmente se logró identificar a "Soledad", la única mujer, funcionaria de la Armada, de aproximadamente 20 años, morena, algo gruesa, de pelo largo, negro, y cara rellena.

Esta mujer jamás fue sorprendida torturando y según los testimonios recogidos, por su personalidad tímida siempre jugó el papel de señuelo en los operativos callejeros.

El segundo grupo operativo "Halcón" estaba integrado por cinco personas. El jefe obedece al nombre de "Tulio". Por la eficiencia en la actividad represiva demostrada por este grupo, su jefe amerita una descripción detallada.

Suboficial de carabineros, posee amplia experiencia en investigaciones policiales pues se desempeñó durante años en la zona de Tarapacá trabajando en control de contrabando de drogas. Allí habría adquirido considerable experiencia en interrogato-

rios, tratamiento de informantes y actividades clandestinas.

De estatura mediana (1.70 a 1.73 metros), es más bien corpulento, moreno, de pelo negro corto, ondulado, con algunas canas. Se caracteriza por su cabeza grande y su cara ancha. En 1975 tenía aproximadamente 40 años, era casado y tenía varios hijos entre 18 y 3 años.

Se sabe además que durante los fines de semana se dedica a su familia, aunque también suele embriagarse. Quienes compartían con él sus libaciones, cuentan que en esos momentos lloraba copiosamente. Sufría de insomnio y de úlcera.

Inteligente, reservado, muy observador, posee una cultura superior al resto de sus compañeros, lo que unido a su eficiente trabajo le concede un gran ascendiente sobre sus pares. Infunde respeto entre sus compañeros de trabajo lo que también lo distingue de los demás. "Tulio" usará este valimiento y respeto para implantar una rigurosa disciplina y acentuado espíritu de cuerpo, inexistente en el resto de los grupos.

Es interesante destacar también que a pesar de su eficiencia en la acción represiva, su grupo jamás toca el tema de las torturas o aniquilamientos que efectúan. Por el contrario, es común oírlos hablar de la familia, la vida diaria, entretenciones y en general sobre hechos que concitarían el interés de cualquier empleado público. Diversos testimonios indican además que "Tulio" no es particularmente amigo de la tortura ni de los interrogatorios violentos; incluso se niega a la eliminación de sus prisioneros cuando éstos se han resistido a la captura.

Sin embargo, su trato con los detenidos es duro; cuando es necesario torturar se muestra inmovible. Brazo derecho del capitán "Miguel", viste con elegancia y sobriedad. En el invierno se le podía ver enfundado en un abrigo de pelo de camello color beige claro o con ternos oscuros a rayas. Vivió durante largo tiempo en una casa ubicada en la calle José Arrieta al llegar a Tobalaba. Usó indistintamente dos vehículos, un Peugeot gris, cuyos asientos delanteros tenían respaldo alto, y una camioneta C-10 con toldo verde sin ninguna marca especial.

Integran su grupo, "Niki" o "Cara de Santo", carabinero de 30 años aproximadamente; "Muñeca", carabinero de 32 años; otro carabinero proveniente de la División del Tránsito y una mujer llamada "Teresa".

A diferencia del resto de los integrantes de su grupo, "Teresa" se muestra por lo general despiadada y sádica. Su trato y personalidad se asimilaron rápidamente al de "Troglo", su novio. Delgada y baja (1.60 metros), cabello largo y liso, tez mate, nariz larga y rasgos finos; a pesar de su corta edad, 19 años en 1975,

practica la tortura y se caracteriza por su impiedad con las mujeres prisioneras. Frecuentemente sus compañeros de trabajo comentan sobre su inestabilidad emocional.

Llegó en Comisión de Servicio a la DINA pues pertenece a la planta de la Armada. Hija de un suboficial de Carabineros, tiene un hermano que también pertenece a la Armada. Nunca se pudo determinar exactamente su grado, pero lo cierto es que ganaba el doble que su novio.

En el sector sur de Ochagavía, lugar donde residía antes de aparejarse, se le solía ver vestida con ropas caras aunque carentes en absoluto de buen gusto. Observadora y lista, llevaba siempre en su cartera una pistola pequeña.

En cuanto al grupo "Aguila" de la misma Agrupación "Cau-policán", a cargo el primero del "teniente Laurence", los testimonios recogidos indican que tenía la fama de ser el equipo más sanguinario, despiadado y corrupto de la Agrupación. Al interior de la DINA se le conoció también como el equipo de los "guatones" por ser la mayor parte de sus integrantes individuos muy corpulentos y godos.

Uno de sus jefes es el suboficial de carabineros que obedece al apelativo de "Gino". El integrante del grupo más temido por los prisioneros es un tal "Galo", cuyo rasgo distintivo, es un grueso bigote estilo Taras Bulba. Sobresale también por su inhumanidad un individuo de aproximadamente 45 años, que usa lentes ópticos y hace ostentación de una personalidad francamente sicopática. Al igual que en el resto de los grupos, bajo las órdenes de "Gino" trabaja también una mujer. Esta es una muchacha joven, maciza y curvilínea que durante algún tiempo ofició como amante del "teniente Laurence".

Así se presentaba una parte del equipo operativo de la DINA en mayo de 1975 cuando el coronel Manuel Contreras se enteró de que una Comisión Observadora de la situación de los derechos humanos a nivel internacional se aprestaba a viajar a Chile y anunciaba visita en algunos locales de la DINA.

De inmediato se produce un abrupto cambio en los centros de tortura. En "Villa Grimaldi" se impartieron órdenes tajantes: todo el personal debió cambiar su presentación: se procedió al corte de pelo generalizado y se instauró el uso obligatorio de corbata. Nuevamente se pudo observar a algunos oficiales de Ejército paseando por los pasillos con un aire de marcialidad. Fueron retirados los aparatos de televisión con el objeto de fabricar una atmósfera de trabajo; incluso en algunas oficinas se amontonaron muebles y enseres para dar la impresión de un inmitente traslado.

En cuanto a las celdas, éstas fueron camufladas. Se cerra-

ron los portones de acceso y en su exterior se colocaron leteros con la leyenda "Bodegas de Repuestos e Inventario".

De los locales habituales de la DINA desaparecen por esos días todos los integrantes de los grupos operativos con aspecto lumpen –casi todos– o simplemente no asimilados al régimen militar. Simultáneamente comienza a circular profusamente un rumor: un nuevo centro de torturas de la DINA habría sido abierto en la zona de "El Arrayán".

El problema de fondo del régimen del general Pinochet, y en especial el coronel Manuel Contreras, lo constituían los centenares de prisioneros reclusos secretamente en los centros de torturas. También para ellos debió procurarse una solución. Sin que se entregara explicación alguna, éstos comenzaron a desaparecer. Los operativos callejeros también mermaron; sólo se llevaron a efecto aquellas acciones que –por indicación de la superioridad– no podían postergarse. Se redujo por consecuencia el contingente de detenidos. La mayoría de los nuevos aprehendidos, tras una breve estadía de dos o tres días en los centros de torturas, era trasladado sumariamente al Campo de "4 Alamos", ya oficializado.

Muchas huellas de detenidos se perdieron definitivamente en ese mes de mayo de 1975. Once años más tarde, cuando uno de los autores de este libro viaja a Buenos Aires a investigar el asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía, encontrará antecedentes que indican la existencia de otro proceso interesante: el que afectó a un grupo de chilenos acusados de actividades de espionaje. Entre éstos se encuentra uno de los personajes más importantes de este libro: Enrique Arancibia Clavel.

El objetivo central de la investigación se encaminó por lo tanto a lograr el acceso a las piezas del proceso en cuestión. No fue una tarea fácil, pero manos amigas se movieron con eficacia y en corto tiempo, una mañana, en los sombríos pasillos de los Tribunales de Justicia de Buenos Aires, mientras personas presurosas desfilaban alrededor, gruesos fajos de papel se abrieron ante nuestros ojos.

En el capítulo anterior se ha relatado en detalle, las revelaciones que ese proceso entregó sobre las actividades de la DINA conectadas con el terrorismo internacional. Pero había más. Otras declaraciones, algunos documentos incautados, demostraban que en 1975 la DINA montó una operación en Argentina para intentar blanquear la imagen del régimen militar chileno en relación a los detenidos desaparecidos. Allí, entre los gruesos fajos de papeles, hojas cenicientas producto del largo encierro, se encontraban cédulas de identidad pertenecientes a detenidos desaparecidos, to-

dos ellos incautados por los Servicios de Seguridad argentinos a Enrique Arancibia Clavel.

(Difícil olvidar ese momento. En la semi penumbra aislante de aquel pasillo, mientras a nuestro alrededor la gente habla y grita porque la vida sigue impertérrita su curso, recorrimos hoja por hoja, leímos línea a línea y volvimos a leer. Hubiésemos querido retroceder en el tiempo, cerrar los ojos y convencernos de que ese 1975 nunca existió, que los desaparecidos jamás fueron aprehendidos; que en Chile aún se construía, se amaba, se reía. Que en Chile todavía la gente podía cantar y gritar libremente por las calles. Cerrar los ojos y convencerse de que nunca hubo tortura y muerte. Conseguir, por un solo acto de voluntad, soñar que el golpe militar no fue otra cosa que una horrible pesadilla y que al volver a la realidad, nuevamente nuestro trabajo seguía siendo el relato de un pueblo que avanza.

Por unos minutos se nos planteó la horrenda contradicción de investigar y denunciar para en el fondo, muy adentro, reconocer que preferiríamos no encontrar más pruebas de asesinatos abominables, rastros de los que ya no están, pero volvimos a la realidad. Imposible no pensar en los familiares de aquellos que desaparecieron y durante todos estos años no han cesado en su búsqueda. Imposible desconocer todo el peso de su cansancio. Imposible no reflexionar sobre el silencio de los que siempre han sentido lo que sucedió con cientos de nuestros compatriotas y que, por no tener participación directa en su desaparición, se lavan las manos y pretenden desligarse de toda responsabilidad. Difícil tarea es explicar la verdad. Más difícil cuando estamos conscientes de que no fuimos capaces de encontrar toda la verdad.)

“OPERACION COLOMBO”

Los familiares de los detenidos desaparecidos continuaron en ese mes de mayo de 1975 en su ardua tarea. No quedó una sola diligencia por hacer. Ni una sola puerta se dejó de tocar. Con entereza y dignidad llegaron hasta las mismas oficinas de Gobierno, una y otra vez. Buscaban respuestas claras, indicios, pequeñas pistas que los condujeran hasta sus seres queridos. Nunca hubo una palabra amable, una respuesta precisa. Por el contrario, no faltó la replica sarcástica de algún tipo: “Señora, ¿para qué sigue buscando? Seguramente su marido se fue con otra al extranjero”.

Cuando encontraron algún tipo de respuesta, ésta sólo aumentó la angustia. Fue el caso de la familia Andrónico Antequera.

Doña Herminia Antequera recibió un oficio firmado por el general Raúl Benavides, Ministro del Interior, quien le expresó que esa Secretaría de Estado no registraba antecedentes sobre la detención de los hermanos Juan Carlos y Jorge Elías Andrónico Antequera. Un día después, la madre de los desaparecidos recibió una nueva misiva. Esta estaba firmada por el Jefe del Estado Mayor, coronel Hernán Ramírez Ramírez. En ella decía:

– Sus hijos, Jorge Elías y Juan Carlos, están en libertad pero huyen de las amenazas del MIR, existiendo la posibilidad que hayan salido en forma clandestina del país. La obtención de nuevos antecedentes sobre el particular, le será comunicado oportunamente.

La gran operación ya estaba en marcha. Mientras los agentes de la DINA trabajaban febrilmente, el 21 de mayo de 1975, los familiares de detenidos desaparecidos pusieron en conocimiento de la Corte de Apelaciones de Santiago, denuncias por el desaparecimiento de 163 personas. Se acompañó una completa documentación, declaraciones juradas de familiares que describían las aprehensiones, los allanamientos, y otras de testigos oculares de los arrestos.

Más tarde se sabría por Enrique Arancibia Clavel lo que se preparaba. En su declaración ante el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) de Argentina, formuladas en noviembre de 1978, expresó:

– En 1975, con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA llamado Iturriaga, en esa época mayor de Ejército chileno, (se refiere al hoy general Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, Jefe de Operaciones Exteriores de la DINA desde 1974) cuyo arribo me había sido anunciado y con el que tomara contacto sin recibir de parte del mismo, dato alguno sobre la operación que pensaba realizar en Buenos Aires, estima el causante en razón de su poca antigüedad dentro de la DINA, vuelve a contactar a Martín Ciga Correa, ya que transcurridos algunos días de la llegada del citado agente, me encuentro nuevamente con el mismo, quien me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado en su objetivo.

– Inquiriéndole sobre los motivos de ese fracaso y sugiriéndole la posibilidad de ayudarlo en lo que resultara factible, Iturriaga me informa que su misión consistía en hacer aparecer a un subversivo chileno cuyo nombre podría ser Zimelman o algo parecido, muerto en Chile, en nuestro país, habiéndose bautizado este operativo como “Operación Colombo”. Procedí a conectar a Iturriaga con Martín Ciga Correa, poniéndose ambos de acuerdo para realizar esta tarea.

Obviamente estas sumarias líneas tenían relación con lo acontecido con David Silberman Gurovich, cuya pista se perdiera entre el centro de torturas de la DINA de José Domingo Cañas y "4 Alamos" en el mes de octubre de 1974.

Arancibia no es muy explícito, pero tampoco sus interrogadores intentan averiguar más sobre el particular. En el terreno de las suposiciones es muy probable, conociendo el siniestro historial de Ciga Correa, que todas estas actividades estuvieran en conocimiento del SIDE. Por alguna razón Arancibia Clavel revela este episodio. De una u otra manera está comprometiendo, con una mínima parte de su historial represiva, al hombre que considera más importante en una cadena de acciones asesinas. Para Arancibia Clavel está muy claro en ese mes de noviembre de 1978, que la principal operación que ejecutó para la DINA, bajo las órdenes de Iturriaga, está relacionada con el asesinato del general Carlos Prats y su esposa. Pero sobre este punto nada queda registrado en el proceso.

No es el único déficit que once años más tarde se podrá tratar. Mario Igualt Pérez, cuñado del general Roberto Viaux, integrante del comando que asesinó al general Schneider en 1970 y miembro de la DINA, en Buenos Aires, también es detenido en ese mes de noviembre e incomunicado. Su declaración, bastante larga por lo que pudimos informarnos con posterioridad, desapareció misteriosamente. Lo propio ocurrió con la confesión de Germán Voguel, funcionario de la Embajada chilena, otro de los acusados por actividades de espionaje en suelo argentino.

Todas las indagaciones efectuadas en Buenos Aires fueron infructuosas. No fue el paso del tiempo el causante de estas pérdidas. Finalmente se logró establecer que ambas declaraciones se adjuntaron a otro proceso. Como en la investigación judicial sobre el asesinato de los esposos Prats no figura una sola declaración de los señores Igualt y Voguel, la pregunta obvia es: ¿A cuál proceso se incorporaron? No fue posible obtener una respuesta. No hubo una sola pista que indicara que otro proceso paralelo se había realizado.

Un nuevo misterio. Al igual que la declaración que Ramón Huidobro hizo horas después del asesinato del general Prats en Buenos Aires ante dos supuestos policías, deposición nunca integrada al fajo procesal; éstas confesiones posiblemente también se traspapelaron a otra carpeta verde, o quizás la misma que estuvo presente en la mesa de negociaciones en la reunión sostenida por los generales Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla en Mendoza.

En el mismo momento que Enrique Arancibia Clavel es dete-

nido y antes que sus aprehensores destruyan parte de su mobiliario, éste confiesa que “conserva copias de respuestas a requerimientos efectuados por la DINA-CNI, las cuales se encuentran encarpetadas y depositadas en la parte baja del aparador instalado en el living de su departamento”. En la misma confesión agregará que también oculta documentación “en la sede del Banco del Estado de Chile en Buenos Aires, en un escritorio de madera ubicado a la izquierda de la oficina que ocupa en el segundo piso de esa repartición”.

El 25 de noviembre de 1978, a las 14 horas –según consta en el proceso– el Inspector Oscar Gutiérrez y el agente Oscar Brecha, se constituyeron en el domicilio de Arancibia Clavel y en presencia del amigo íntimo de éste, Hugo Alberto Zambelli, procedieron al registro. Allí en el lugar indicado encontraron las “carpetas forradas en cuerina de color negro con distintos memorandum en estricto orden correlativo. La mayoría de los informes despachados desde Buenos Aires están escritos a mano y llevan la firma: Luis Felipe Alemparte Díaz. Los que provienen de Santiago llevan la firma de Luis Gutiérrez, el Jefe del Departamento Exterior de la DINA”.

Habría que recordar que Luis Alemparte Díaz es la “chapa” con que fue bautizado Enrique Arancibia Clavel para su trabajo en la DINA. Al respecto, en el mismo proceso Arancibia declara:

–Quisiera aclarar en el caso de que hubiera sido hallada, que en mi billetera de cuero color marrón, aprovechando una rotura de la entretela, está oculta una cédula de identidad chilena a nombre de Luis Felipe Alemparte Díaz con mi fotografía, la que me fue otorgada por Michael Townley o Andrés Wilson, que fue quien la confeccionó en su propio cuartel establecido en su domicilio y que me servía de pase para ingresar al edificio de la CNI en Chile.

Los policías argentinos, que no habían localizado el escondite del documento, de inmediato proceden a buscarlo. En el proceso queda registrado lo siguiente:

–Se detecta lo que una vez extraída resulta ser una cédula de identidad para chilenos expedida en Santiago, N° 5.345.264-0, a nombre de Luis Felipe Alemparte Díaz, con fotografía que pertenece al imputado Arancibia Clavel, observándose al dorso la fecha de nacimiento: 20.1.1947, una impresión dígito pulgar, sello del Registro Civil e Identificación de Chile, una fecha colocada con sello: 3 de abril de 1975 y una firma ilegible debajo de la cual se observa un sello que dice: “Angel Nalda Zamorano”.

Los papeles incautados suman varios fajos. Sin embargo la mayor parte de ellos será primero traspasada al SIDE y después

enviada por éste a la Central Nacional de Informaciones de Chile. Según consta en el proceso este traspaso se habría efectuado en 1980.

Entre los documentos a que se hace mención están relacionados con las actividades de la DINA en Buenos Aires, figura un oficio suscrito por el Jefe del Departamento Exterior de la CNI a Raúl Tejo Diocares. El documento contiene información sobre el dinero enviado por la DINA a Augusto Deichler Guzmán, Delegado Administrativo de la Embajada Chilena en Buenos Aires, quien, según declara el mismo Arancibia Clavel en el proceso, era el que recibía en el último tiempo “toda la documentación destinada a la DINA en Chile”.

Un sobre que contenía un fajo de billetes (dólares) y destinado a Raúl Tejo, le es incautado también a Arancibia Clavel. El dinero está perfectamente separado en remesas cuyos destinatarios son el propio Raúl Tejo, Eduardo Delgado Quilodrán, de LAN CHILE ya citado como agente transmisor de la DINA en el capítulo anterior, y otros. También se hace mención a un sobre que lleva el logo “Ejército de Chile” y en cuyo interior guarda una serie de papeles identificados por una numeración del 41 al 46. Según se establece, son memorandum de Luis Gutiérrez a Luis Alemparte Díaz.

En un pequeño rincón los agentes argentinos hallaron un sobre color madera. En su interior se encuentra la fotocopia de una esquila de saludos que el coronel Manuel Contreras Sepúlveda dirigió al Subsecretario de Seguridad Interior de la República Argentina, doctor Héctor Luis García Rey. La hoja doblada escondía numerosas cédulas de identidad chilenas. Estas eran:

- C.I. N° 4.019.953 a nombre de ALFREDO ROJAS CASTAÑEDA
- C.I. N° 5.110.397-1 a nombre de LUIS FRANCISCO GONZALEZ MANRIQUEZ
- C.I. N° 5.922.332-1 a nombre de MARIO FERNANDO PEÑA SOLARI
- C.I. N° 21.429 (Quilpué) a nombre de AMELIA BRUHN FERNANDEZ. (Adosado a ésta cédula se encontrará el carné del Servicio Médico Nacional (SERMENA) de Amelia Bruhn.)
- C.I. N° 6.346.849-5 a nombre de SAMUEL OSVALDO ABARCA MOLINA. (También estará el Rol Unico Tributario (RUT) de la misma persona).

Esos eran los documentos de identificación que se incautaron. Allí figuraban los nombres de cuatro de los protagonistas de este capítulo, todos ellos detenidos desaparecidos. El nombre de Luis Francisco González Manríquez no apareció sin embargo en

ninguna nómina oficial. Su caso tampoco fue denunciado ante los Tribunales de Justicia. Comenzó una ardua búsqueda y al fin, el testimonio de Cecilia Jarpa Zúñiga, detenida por la DINA en ese mismo año 1974 y luego liberada, entregó la respuesta.

Cecilia Jarpa, tecnóloga médico, declaró bajo juramento lo siguiente:

– Desde el 5 al 12 de octubre estuve detenida en la casa de la DINA de José Domingo Cañas, en la misma pieza con Luis Francisco González Manríquez, con quien conversé. Él fue detenido el 3 de octubre junto a los hermanos Andrónico Antequera. Luis González no tiene familiares en Santiago, por lo tanto no hay ningún recurso de amparo presentado en su favor ni ningún trámite que acuse su detención en los organismos pertinentes. Anteriormente él había sido detenido y dejado en libertad desde el Campamento de Chacabuco. En esa oportunidad, una hermana que vive en Concepción se ocupó de sus trámites.

Allí estaba la explicación. Nadie denunció jamás, su desaparición. Once años más tarde, un nuevo nombre deberá agregarse a la larga lista de detenidos desaparecidos (768 personas): el de **LUIS FRANCISCO GONZALEZ MANRIQUEZ**.

Tampoco fue posible localizar el paradero de Samuel Osvaldo Abarca Molina. Su nombre no figura en nómina alguna de detenidos desaparecidos. Tampoco se encontró algún testimonio que informara de su detención o cautiverio. Existe la esperanza de que estas líneas permitan dar con alguna huella de Samuel Abarca.

Cecilia Jarpa no sólo entregó un testimonio fundamental para establecer el por qué de la ausencia de Luis González en las listas oficiales de detenidos desaparecidos. Nunca pensó seguramente en sus momentos de cautiverio que el hecho de observar detenidamente detalles significativos, sobre sus compañeros de infortunio serviría – años más tarde – como posibles nuevas evidencias para la reapertura de los procesos respectivos. En parte de su declaración se lee:

– En relación a Amelia Bruhn Fernández, permanecí junto a ella desde el 7 de octubre hasta el 18 del mismo mes en José Domingo Cañas. Conversé con ella y la vi hasta el momento en que se la llevaron, según suponíamos, a “4 Alamos”. Posteriormente, al llegar yo a “4 Alamos” me enteré que jamás llegó a ese lugar y que ahí aún estaba su carné de identidad y su cartera, dejados desde su primera estadía. *El carné fue entregado al Jefe de “4 Alamos”.*

El Jefe del Campo de Prisioneros de “4 Alamos” era el teniente primero de Gendarmería, Orlando José Manzo Durand, de

38 años, quien se desempeñó en ese cargo desde 1974 (los inicios de la DINA) hasta 1979. Este es el hombre que recibió la cédula de identidad de Amelia Bruhn cuando ésta desapareció inexplicablemente entre el centro de torturas de la DINA en calle José Domingo Cañas y "4 Alamos". ¿Cómo puede explicarse que once años más tarde esa misma cédula apareciera entre las pertenencias incautadas a Enrique Arancibia Clavel, el hombre de la DINA en Buenos Aires?

Cuando la investigación sobre estas detenciones y desaparecimientos sea reabierto, el señor Manzo Durand, funcionario de la DINA y hombre de confianza de Manuel Contreras, tendrá que entregar una explicación.

Los carné incautados a Arancibia Clavel son sólo cinco, los detenidos desaparecidos son muchos más, pero –en lo que respecta a este episodio– falta aún por conocer la situación de Nilda Patricia Peña Solari; de los hermanos Jorge Elías y Juan Carlos Andrónico Antequera; de María Cristina López Stewart; y de Jacqueline Binfa.

Mientras la "Operación Colombo" se desarrolla en Buenos Aires organizada por los hombres de la DINA y los Servicios de Seguridad argentinos, en Santiago, las familias de los detenidos desaparecidos, con apoyo de la Iglesia Católica, intentan desesperadamente que la Justicia designe un Ministro en Visita que investigue todos los casos denunciados. Es una lucha contra el tiempo.

Para la prensa que circula en Chile, los detenidos desaparecidos no existen; tampoco está permitido nombrar a la DINA. Otros problemas comenzaron extraña y sorpresivamente a ocupar los titulares de los diarios. El 12 de junio de 1975, el diario "La Segunda" tituló: "En territorio argentino extremistas chilenos son adiestrados en guerrillas". La información específica que "unos *dos mil* extremistas chilenos están recibiendo entrenamiento guerrillero en Argentina con el fin de reingresar a territorio chileno e iniciar la lucha contra el Gobierno". La crónica agrega:

–Fuerzas de Seguridad del Ejército argentino detectaron que dirigentes del MIR, a los cuales se da por desaparecidos en Chile y que organismos internacionales dan por asesinados, se entrenan en Argentina e incluso comandan compañías guerrilleras.

–Se sabe también que esos elementos violentistas ingresaron al país luego de recibir instrucción en Campamentos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

La información que carece de firma ni proviene de una agencia internacional especificada, agrega que entre los jefes guerri-

llos estaría Dagoberto Pérez, uno de los máximos dirigentes del MIR.

Interesante resulta recordar en este punto que de acuerdo a las investigaciones realizadas, el suboficial de Ejército Guillermo Jorquera Gutiérrez, desaparecido en 1979, participó junto al oficial y destacado miembro de la DINA Gerardo Huber Olivares, en una labor de infiltración del ERP y Montoneros en Argentina, la que según indica su currículum habría sido exitosa.

Al día siguiente de la información proporcionada por "La Segunda", otro matutino chileno, el diario "La Tercera", destacó con grandes titulares la misma información. Toda la prensa se hace eco y el Ministro Secretario General de Gobierno de la época, general Hernán Béjares, ante la conmoción creada, puntualizó:

—La guerrilla en Chile no tendrá ningún éxito, ni rural ni urbano. La información procedente de Argentina no es sorpresa para el Gobierno por cuanto se conocía desde hace mucho tiempo que numerosos extremistas que se daban por eliminados o asesinados, se encontraban muy vivos, preparándose para actuar cohesionadamente contra Chile.

—Muchos de los que aparecen en las listas de detenidos desaparecidos no son tales y al cabo de cierto tiempo aparecen participando o dirigiendo operaciones guerrilleras en el exterior.

El diario "La Patria", órgano oficial del Gobierno chileno, editorializó sobre el tema el 15 de junio de 1975:

—Los extremistas ni están muertos ni están desaparecidos, por el contrario gozan de perfecta salud física ya que no sería posible decir lo mismo de su salud mental.

El 16 de junio de 1975 la campaña de prensa adquirió características alarmantes. El diario "El Mercurio" titula: "PASO DE MIRISTAS ARMADOS A CHILE". La información originada en Mendoza agregó lo siguiente:

—Grupos armados de combatientes chilenos opuestos a la Junta Militar incursionaron en territorio chileno en operaciones vinculadas con la guerrilla argentina, trascendió aquí en fuentes policiales.

—Los informes *extraoficiales* señalaron que entre el jueves y viernes un grupo de quince hombres, todos supuestamente integrantes del MIR, cruzó la frontera por el paso "Comecaballos", en el límite geográfico de las provincias argentinas de San Juan y La Rioja. Otra célula habría logrado atravesar un segundo paso fronterizo pero tomó contacto armado con una dotación de Carabineros.

—En Buenos Aires, la Agencia Privada "Noticias Argentinas" dijo que cinco supuestos integrantes de la columna fueron fusila-

dos en las últimas horas por disposición del Jefe de Plaza de la zona del Maule.

Ese mismo día, el diario "La Tercera" agregó otro antecedente:

—El Boletín de la Cancillería chilena, transmitido anoche por la Agencia de Noticias Reuter Latin a las embajadas de Chile en las diversas naciones, expresa: "En fuentes extraoficiales se informó que otros 50 extremistas fueron capturados en los operativos que están realizando fuerzas militares cerca de la ciudad de Talca luego de detectarse la presencia de grupos armados, que habrían ingresado al país a través del Paso de Pehuenche."

No obstante, dos días después, el 18 de junio de 1975, la Gendarmería argentina *desmintió* que en territorio argentino fronterizo con Chile hubieran sido localizados guerrilleros chilenos que se preparaban para actuar en su país. En su comunicado, la Gendarmería argentina destacó además que la gran acumulación de nieve existente en la zona hacía prácticamente imposible la sobrevivencia.

El desmentido fue publicado en un pequeño rincón de una página interior bajo el título: "GENDARMERIA NO HALLO EXTREMISTAS", acusando sibilinamente al cuerpo fronterizo de incompetencia.

En un clima de profunda histeria antimirista desatada por las información que indicaba que dos mil guerrilleros se aprestaban a cruzar la cordillera, información que resultó tener su origen en "fuentes *no identificadas* pero allegadas al Gobierno chileno", la Corte de Apelaciones de Santiago desechó una petición debidamente fundamentada de un Ministro en Visita para investigar la desaparición de 163 personas. Cinco magistrados pasarán a la historia al votar por acoger la petición.

El Comité por la Paz, antecesor de la Vicaría de la Solidaridad, elevó una nueva petición ante la Corte Suprema para que se resuelva la designación de un Ministro en Visita por el caso de los detenidos desaparecidos. En Pleno realizado el 11 de julio de 1975, el Tribunal Supremo no dió lugar a lo solicitado.

Veinticuatro horas más tarde de ésta lapidaria decisión de la Corte Suprema, la prensa nacional informó (el sábado 12 de julio de 1975) del hallazgo en Buenos Aires de los cádaveres de dos jóvenes chilenos a los que se identifica como Jaime Robotham Bravo y Luis Alberto Guendelman Wisnik.

Jaime Robotham en ese año 1974 tenía 23 años, estudiaba el último semestre de Sociología en la Universidad de Chile y el 31 de diciembre se aprestaba a pasar el Año Nuevo junto a su polola. En horas de la tarde su amigo Claudio Thauby lo visita;

después de tomar once lo acompaña hasta el paradero de autobuses. Allí se pierde su rastro.

Manuel Alejandro Cuadra Sánchez fue detenido el 31 de diciembre en su domicilio y trasladado a "Villa Grimaldi". A las 18:30 horas de ese mismo día el "teniente Pablo", individuo al que ya localizamos en la estructura interna de la DINA, lo llevó nuevamente a su domicilio. En el camino sucedió lo que a continuación relató Cuadra cuando fue liberado:

—El "teniente Pablo", individuo de regular estatura, tez blanca, rubio, ojos verdes, reconoció a Claudio Thauby, quien caminaba por calle Sucre en compañía de su amigo Jaime Robotham. Thauby había sido compañero del "teniente Pablo" en la Escuela Militar. De inmediato los agentes procedieron al arresto de Thauby y Robotham. Este último intentó huir y recibió un violento culatazo en la cabeza quedando todo ensangrentado. Luego el "teniente Pablo" ordenó regresar a "Villa Grimaldi".

—Permanecí tres días en una pieza grande junto a Jaime, Claudio y Carlos Guerrero. Los tres habían sido cruelmente torturados. A Thauby le habían enterrado un lápiz en el ombligo varias veces y luego "lo cortaban" hacia arriba y los costados. De esta singular manera le habían hecho verdaderos dibujos en la zona abdominal. Este es el toque personal de Osvaldo Romo Mena. Robotham fue brutalmente golpeado y sometido a aplicaciones de electricidad.

El 31 de enero de 1975, la hermana de Jaime Robotham, Victoria recibió la visita de un hombre que había estado preso junto a Jaime. Así relató Victoria ese encuentro.

—Me dijo que había estado preso junto a Jaime en "Villa Grimaldi" en una pieza de un metro por lado, que estaba Claudio y otro sujeto llamado Agustín. De la forma en que me habló de la familia no me cupo duda de que había conversado con Jaime. Le tenían un apodo debido a que cuando lo detuvieron, Jaime se había resistido pensando que eran cogoteros y uno de sus aprehensores le dio un golpe en la cabeza que lo hirió, por eso le llaman "el cabeza rota".

—También me dijo que el día de mayor amargura para Jaime fue el 5 de enero, fecha en que él sabía que mi madre llegaba de Estados Unidos y al no encontrarlo iba a sufrir mucho.

Más tarde, Hugo Ernesto Salinas, detenido y recluso junto a Jaime Robotham en "Villa Grimaldi" relató:

—Alrededor del día 28 de enero me sacaron de la pieza donde estaba y me colocaron en otra. El 1º de febrero vi cuando sacaban a un grupo de personas de la "Villa" entre las cuales iba Jaime Robotham. No lo volví a ver.

Esta vez el rastro de Jaime se había perdido como el de otros cientos de desaparecidos. El 12 de julio de 1975 la prensa dio cuenta que su cadáver había sido encontrado al interior de un automóvil a 45 kilómetros de Buenos Aires. Sobre los cadáveres identificados por la cédula de identidad, se habría extendido un lienzo donde se leía: "DADOS DE BAJA POR EL MIR".

Luis Alberto Guendelman también fue detenido y se encontraba en calidad de desaparecido.

El hermano de Jaime Robotham viajó de inmediato a Buenos Aires. Así relató Guillermo su viaje:

— Partí el 14 de julio. Al día siguiente me dirigí al Consulado chileno y hablé con el Cónsul, que tenía una cédula de identidad con el nombre completo de mi hermano escrito correctamente. Pude constatar que la firma de mi hermano no era la de él, sólo eran cuatro iniciales. En mi presencia el Cónsul cursó una llamada al Director del Gabinete Central de Identificación para solicitarle las características técnicas de las huellas digitales registradas en ese servicio. El número del carné correspondía al de la primera cédula de identidad que mi hermano obtuvo en Ñuñoa cuando tenía 13 o 14 años y la foto era de esa misma época. La cédula aparecía como otorgada el 14 de mayo de 1973; un funcionario de apellido Poblete firmaba el documento.

— El día 16 nos dirigimos con el Cónsul a la localidad de Pilar, a fin de reconocer los cadáveres. Efectivamente había dos cuerpos irreconocibles puesto que estaban carbonizados. Sólo las dentaduras estaban en buen estado. Mi hermano tenía su dentadura completa y un diente tenía la particularidad de estar chueco. Ninguno de los dos cadáveres presentaba esta característica.

— Por otra parte, la familia de Guendelman hizo estas mismas gestiones y resultó que tampoco ninguno de los dos cadáveres era el de Luis Alberto debido a que él tenía un perno de platino en la rodilla. Se encontró también una cadena de oro y una medalla con el nombre de Mirtha, que portaba uno de los cadáveres. Esas especies no pertenecían a mi hermano y tampoco al de Guendelman.

— A instancias del Cónsul se realizó un peritaje para determinar la antigüedad de las huellas de ambas cédulas y el Laboratorio de la Policía de La Plata determinó que habían sido colocadas horas antes del descubrimiento de los cadáveres.

Guillermo Robotham agregó en su declaración que el cadáver presumiblemente correspondiente a su hermano medía un metro y sesenta y siete centímetros, en circunstancias que la estatura de Jaime era de un metro setenta y tres. Y agregó:

— Por todas estas razones yo tengo la seguridad absoluta de

que mi hermano no era ninguna de las dos personas que dicen haber encontrado en las circunstancias que he relatado y creo que mi hermano está en Chile detenido por las autoridades militares.

FIN DE LA "OPERACION COLOMBO": 119 DESAPARECIDOS"

El 15 de julio de 1975, el primer número de la revista argentina "LEA" logró repercusión internacional al destacar entre sus materiales una crónica despachada en Ciudad de México que tituló: "La Vendetta Chilena". La información agregó que "sesenta extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha".

Con ilustraciones del extinto Presidente Salvador Allende, "LEA" publicó la lista de los sesenta supuestos miristas abatidos. En el número siete de la lista se encontraba el nombre de JACQUELINE BINFA CONTRERAS, en el número tres el de JORGE ANDRONICO ANTEQUERA y en el número 45 el de NILDA PEÑA SOLARI.

La información agregó lo siguiente:

— Fuentes allegadas al ERP argentino han manifestado que fue necesario precipitar el comienzo de la "depuración" a raíz de la aceleración de los planes confeccionados por la Junta Coordinadora Revolucionaria (integrada por el ERP, MIR, MLN de Bolivia y Tupamaros de Uruguay) que determinó intensificar la acción subversiva en el cono sur de América.

El 17 de julio, es decir dos días después de la publicación del primer y único ejemplar de "LEA", el diario "O'DIA", de Curitiba Brasil, fechó en Buenos Aires un informe bajo el título: "Terroristas chilenos en el interior de Argentina".

"O'DIA" difundió una segunda lista de 59 miristas "muertos durante choques con fuerzas antiguemilleras en la provincia de Salta, Argentina. "O'DIA" también era una publicación absolutamente desconocida para la prensa internacional, y también se editó por primera y única vez sólo para entregar esta información.

En la nómina que entregó esta última publicación aparecía en el número cuatro el nombre de JUAN CARLOS ANDRONICO ANTEQUERA, en el número 31 el de MARIA CRISTINA LOPEZ STEWART, en el número 43 el de MARIO FERNANDO PEÑA SOLARI y en el número 49 el de JAIME ROBOTHAM BRAVO.

El día antes de conocerse en Chile esta información, el diario "El Mercurio" decía lo siguiente en una crónica atingente:

— Los Servicios de Seguridad comprobaron que está en mar-

cha un plan para hecer falsos secuestros. Según fuentes de Gobierno, elementos marxistas irrumpen en domicilios de compañeros, se identifican como personal de seguridad y se llevan a los dueños de casa.

– Por supuesto – puntualizaron las fuentes – se cuenta con la complicidad de éstos, lo que ignoran los familiares. Estos lógicamente concurren a los Tribunales de Justicia a denunciar la desaparición de sus parientes.

– Estos pseudo detenidos o secuestrados – explicaron las mismas fuentes – son trasladados a Argentina a fin de que se incorporen a movimientos guerrilleros y tras recibir adiestramiento, son retornados a Chile.

La dramática información proporcionada por los desconocidos “O’DIA” y “LEA” rebotó finalmente en Chile. Los familiares de estas 119 personas debieron enterarse por la prensa oficial que tituló: “EXTERMINAN COMO RATAS A LOS MIRISTAS”. (diario “La Segunda” 24 de julio).

El diario “La Tercera” por su parte difundió:

– Habían sido presentados recursos de amparo a favor de los miristas muertos o evadidos en Argentina y otros países, con lo cual quiere decir que habría existido una operación malintencionada de los padres, madres, o hijos o cónyuges de los desaparecidos, para procurar el desprestigio del Gobierno y de la Justicia chilena.

– Pero mientras los miristas se matan entre ellos en la lucha por el poder y el dinero fuera del país, hasta donde huyeron cuando las fuerzas de seguridad comenzaron a actuar, en Chile, las pseudo organizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al Gobierno acusándolo en recursos de amparo, que la Policía y los Servicios de Inteligencia detenían a “inocentes”. Incluso hay recursos de amparo en los que se dice que testigos observaron cómo fuerzas policiales detuvieron a determinadas personas cuyo paradero se desconoce.

– Ahora se establece que todo eso era falso; que la acción formaba parte de la campaña internacional para desprestigiar al país, puesto que los miristas “presuntamente detenidos en Chile”, se encontraban fuera del país realizando acciones ilícitas.

El diario “La Patria” editorializó sobre el tema y bajo el título: “LOS MUERTOS QUE VOS MATASTEIS...”, expresó:

– Los desaparecidos o ejecutados por las autoridades chilenas son individuos que oportunamente salieron del país para escapar a las sanciones legales a que se habían hecho acreedores por la comisión de todo tipo de delitos entre los cuales figuraban incluso homicidios. Este es el grado de credibilidad que tie-

nen las acusaciones del marxismo.

“El Mercurio” también se hizo eco de la campaña y el día 25 de julio escribió en su página de redacción:

– Es obvio que, en las contiendas entre quienes sólo aceptaban la violencia como sistema, apelaron a la única manera que sus protagonistas preconizan y entienden: la liquidación inmediata y artera del rival o del disidente. Los cadáveres ajusticiados por los tenebrosos jueces en que cada uno de ellos se convertía, fueron dejando huellas en distintos países. Despreciando toda ley, porque esa es su suprema norma, han concluido asesinandose y poniendo en práctica la más brutal de las leyes: la venganza.

– Los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros de MIR y culparon al Gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus mismos camaradas...

En Chile, al interior de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, esta campaña sincronizada causó una gran conmoción. Más allá de lo relatable hay que decir que ha sido uno de los episodios más trágicos en este período, no sólo por la connotación que tenía el hecho en sí, sino también por la manera en que lo difundió la prensa permitida por la dictadura para burlarse y distorsionar la realidad.

El Comité por la Paz se encargó de llevar a cabo un exámen inmediato de los 119 casos. La primera constatación interesante es que todos estos nombres forman parte de las 163 personas cuya desaparición se había denunciado ante los Tribunales de Justicia pidiendo la designación de un Ministro en Visita, acción denegada por la Corte pocos días antes que la “Operación Colômbó” llegara a término. Las listas dadas a conocer por las publicaciones ya mencionadas correspondían exactamente y en estricto orden correlativo a la que había sido preparada por las propias familias de los desaparecidos, repitiendo incluso los errores de referencia o transcripción que existían en ella.

Cabe señalar además que en 77 de los 119 casos, se suministraron antecedentes directos sobre el hecho de la detención y en otros 26 casos hubo datos indirectos que presumían la misma realidad. Y lo más fundamental, en cuatro de los casos, las autoridades de Gobierno reconocieron oficialmente el arresto.

Para mayor precisión digamos que de los 119 casos, 11 corresponden a detenciones efectuadas entre enero y febrero de 1975, 22 a personas aprehendidas entre noviembre y diciembre de 1974, y 82 a detenidos entre los meses de mayo a octubre de 1974.

La Agencia de Prensa LATIN hizo una investigación al respecto y demostró con sólidos antecedentes que las noticias entregadas por las dos publicaciones citadas –“LEA” y “O’DIA” eran absolutamente falsas: no había muertes ni por exterminio ni por enfrentamientos con fuerzas armadas argentinas. Tampoco hubo una sola agencia de noticias que se hiciera responsable de la información y por último ni siquiera el Gobierno chileno pudo hacerse cargo de parte de los hechos. En Chile, el general Pinochet ante el escándalo internacional que esta situación provocó, se limitó a decir que a su juicio se trataría de “una artimaña marxista”.

La Agencia LATIN también investigó sobre la revista “LEA” y sus editores. Hasta ese momento era algo así como un órgano fantasma con un pie de imprenta imposible de identificar. El ciudadano Juan Carlos Vicera, quien figuró como su editor no aparecía registrado en ningún organismo gremial o empresarial de prensa argentino, en tanto que su dirección domiciliaria –calle Brandsen 4845– supera la numeración de esa vía que sí existe en la capital argentina.

Una sobreimpresión en el número domiciliario despertó sospecha y se llegó a la conclusión que la codificación correcta podía ser 485 ó 1485. La primera de ellas correspondía al monumental Estadio de Boca Juniors, el más popular de los clubes argentinos de fútbol, en tanto que el segundo correspondió a una editorial “CODEX”, propiedad del Estado argentino y dependiente directamente del Ministerio de Bienestar Social, el mismo cuyo titular no era otro que José López Rega, instigador del grupo MILICIA a cuyas filas pertenecía Martín Ciga Correa, quien junto al hoy general Raúl Eduardo Iturriaga Neumann organizaron la “Operación Colombo” en Buenos Aires.

LATIN descubrió además que si bien el Ministerio y la editorial en cuestión afirmaron que la revista “LEA” jamás había sido editada allí, el distribuidor Fernando Varreira, el único nombre auténtico que incluía la revista, declaró posteriormente que “CODEX” nos entregó 20 mil ejemplares de la revista para su distribución en la capital”.

En agosto y septiembre del año 1975, el Comité de Cooperación para la Paz reiteró su solicitud para que la Corte Suprema designara un Ministro en Visita Extraordinario que examinara el problema de los detenidos desaparecidos. Se adjuntaron los nuevos antecedentes derivados del caso de “los 119” ya referido. No hubo respuesta.

Mientras el Poder Judicial persistía en ser un muro infranqueable, tras las barreras alambradas de los campos de prisione-

ros se vivieron momentos de hondo dramatismo. La mayoría de los presos políticos reconocidos por el régimen militar había tenido contacto directo o indirecto durante su reclusión con aquellos que aparecían como “exterminados como ratas” en el extranjero.

Los testimonios pasaron de boca en boca, de campo en campo. Todos sabían la farsa que se había montado, el problema era encontrar la forma de hacérselo saber al mundo exterior. Un día de fines de julio de 1975, un grupo de prisioneros pidió una audiencia con el Jefe Militar del Campo de Melinka y entregaron la siguiente declaración:

– Publicaciones extranjeras profusamente difundidas por la prensa nacional en el extranjero, la mayoría de las cuales nos consta, fueron detenidas vivas por organismos de seguridad entre mayo de 1974 y febrero de 1975. Ellos fueron vistos por centenares de los actuales presos políticos en diversos campos de interrogatorio existente en el país.

– Como un deber moral ineludible de chilenos afectados por estas presuntas muertes pedimos a los gobiernos que correspondan aclarar la situación de estos detenidos y presuntos muertos en el extranjero.

– Mientras nuestras peticiones anteriores no hayan recibido respuesta nos abstendremos de consumir alimento, excepto agua y realizar cualquier tipo de trabajo habitual.

Esta declaración fue firmada por 80 presos que de inmediato iniciaron una huelga de hambre. Arriesgaron la precaria situación en que vivían para intentar – a través de su testimonio – que en Chile se investigara la verdad. Entre esos hombres destacó el esfuerzo y la fortaleza del periodista José Carrasco. Once años más tarde sería asesinado por un comando fascista.

Sin embargo no hubo investigación, ni siquiera el intento de que a la luz de estos hechos se pusiera término a la actividad de los Servicios de Seguridad. El régimen militar tomó la ofensiva y en octubre de 1975, el representante chileno ante la Organización de las Naciones Unidas, el ex parlamentario del Partido Nacional, Sergio Diez, habló ante la Comisión de Derechos Humanos de ese organismo. En parte de su intervención dijo:

– Las presuntas desapariciones son un episodio dentro de una sistemática campaña de desprestigio contra Chile promovida desde el exterior. Se trata de crear un “fantasma nuevo”. Para 1976 muchas de estas personas habrán aparecido, se habrá demostrado que nunca jamás existieron y que otras simplemente están en libertad.

– Este cargo es cruel, peor que la muerte es no saber si un pariente, un hijo, una esposa, un padre, está vivo o muerto.

Sergio Diez afirmó también que de la investigación hecha por el Gobierno sobre los casos denunciados: 153 personas no tienen existencia y 64 están muertas legalmente (incluyó las fechas y las horas en que habrían sido recibidos sus cadáveres).

La Iglesia Católica no tardó en replicar: hecha la investigación en el Instituto Médico Legal, no existía en los registros constancia de los fallecimientos. Tampoco era efectivo que se hubieran recogido los cadáveres.

La seriedad de las aseveraciones formuladas por Sergio Diez ante la ONU se vio severamente cuestionada por las múltiples evidencias contrarias. Más aún cuando se supo que Cecilia del Carmen Morales, a quien hizo aparecer en su lista como fallecida el 27 de febrero de 1974 y que nunca figuró en las nóminas oficiales de detenidos desaparecidos denunciados por las organizaciones humanitarias, se encontraba en libertad, sobreseída de todo cargo.

Tampoco este nuevo escándalo conmovió a los ancianos miembros del Poder Judicial. Al iniciarse el Año Judicial de 1976, el Presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, afirmó:

– En numerosos casos relativos a las presentaciones del Comité Pro Paz, las personas cuyos desaparecimientos se investigaba se encontraban en libertad o habían salido al extranjero o estaban detenidas en virtud del Estado de Sitio, procesadas por Tribunales Militares, o se trataba de delincuentes de derecho común con procesos en actual tramitación.

La Iglesia Católica rebatió estas palabras entregando fundamentación sobre 338 casos de detenidos desaparecidos. Tampoco hubo respuesta. Los únicos que respondieron fueron los grupos operativos de la DINA, que el 15 de octubre de ese mismo año 1975 rodearon una parcela de Malloco iniciando un operativo que terminó con la muerte de Dagoberto Pérez, alto dirigente del MIR.

Once años después, entre las pertenencias incautadas a Enrique Arancibia Clavel, aún se encontraba una foto ampliada de Dagoberto Pérez, sacada del Registro Civil y en cuyo dorso se leía: "Alias: Omar, Diego, Dago, Arturo". Junto a ella se hallaron además fotografías de Humberto Sotomayor Salas, María Isabel Eyzaguirre Andreoli, Carmen Castillo Echeverría, Emilio Fernando Alarcón Ovando, Nelson Gutiérrez Yáñez, Hernán Aguiló Martínez, Andrés Pascal Allende y una última a nombre de Edgardo Enríquez Espinoza, desaparecido posteriormente en Argentina.

El proceso también registrará que fueron encontradas cartolas en blanco de cédulas de identidad de la Policía Federal Argentina y otra de la Policía de Montevideo. En esos momentos estaba

en plena vigencia la "OPERACION CONDOR", la colaboración entre los Servicios de Seguridad de los países del Cono Sur.

Quienes enviaron estas fotografías hasta Buenos Aires, incluyendo todas las órdenes destinadas a liquidarlos de la misma manera como se había asesinado a tantos otros, continuaron trabajando tranquilamente en Chile.

El entonces mayor Raúl Eduardo Iturriaga Neumann continuó acaparando misiones exitosas en la DINA. En las fotografías de aquella época posa feliz junto a su esposa Mireya y sus hijos pequeños. Había nacido en Linares un 23 de enero de 1938. Siendo el padre de su esposa un distinguido militar, su carrera se vio sólidamente respaldada. A partir del 11 de septiembre de 1973, su suegro se convertiría en el Director del Servicio de Investigaciones, cargo en el que el general Baeza permaneció hasta cuando el escándalo del caso Letelier lo convirtiera en una víctima más.

Iturriaga tenía condiciones para ser seleccionado por Manuel Contreras para integrar el selecto grupo directivo de la DINA. Perteneciente al Arma de Artilleros es "comando" y paracaidista, llegando a ser Subdirector de la Escuela de Paracaidistas cuando el general Alejandro Medina Lois ofició de Director.

Seguramente también influyó el hecho de ser intérprete en idioma inglés para ser designado en 1974 en la Jefatura de Operaciones Exteriores de la DINA. En esa calidad se relacionó con Michael Townley, con quien desarrolló una estrecha amistad, compartida junto a sus respectivas esposas, ambas oriundas de La Serena. Desde ese cargo dirigió la operación que culminó con el asesinato del general Carlos Prats y su esposa en Buenos Aires.

Townley le fue siempre leal, lo protegió cuanto pudo tanto en sus declaraciones formuladas en Chile como en los Estados Unidos, evitando que su nombre se viera seriamente comprometido en el asesinato de Orlando Letelier. En carta escrita a su amigo Gustavo Etchepare desde la prisión, dice:

– Desgraciadamente mi testimonio incrimina a Armando Fernández Larios. Lo hace estar en conocimiento del atentado a través del viaje por Paraguay a USA que falló. Eso sí que he reiterado a los gringos que a mí no me consta el conocimiento que hubiera tenido Armando del asunto en el segundo viaje. Dije eso sí que estuvo presente en la reunión del Nico's Pizza. Mariana en alguna parte habló de la visita que hizo Armando con el yerno de Manuel Contreras, un capitán de Ejército, a mi casa, para hablar de lo que había testificado ante Orozco. El "chico" (Raúl Iturriaga) también estaba presente en esa reunión.

Iturriaga es el mismo oficial que como ya hemos demostrado

tenía los contactos con el grupo croata, que de alguna manera se utilizó para la preparación del atentado contra Prats. En 1976 fue destinado a Panamá para realizar el curso especial que imparten las Fuerzas Armadas norteamericanas y tan sólo en 1980 se le volverá a encontrar en Putre, como Comandante de la Guarnición de esa zona. En 1983 será destinado a París como Agregado en Misión Especial y en 1985 nombrado en la Dirección del Personal del Ejército como Secretario de Coordinación. En 1986 su rostro aparecerá destacadamente en los diarios oficialistas al ser ascendido a brigadier general y asumirá en esa calidad la Comandancia en Jefe de la IV División del Ejército con asiento en Valdivia.

En cuanto al capitán Miguel Marchenko Krasnoff, lo volveremos a encontrar en 1979 convertido en mayor, para luego perder absolutamente su rastro.

Otro de los hombres claves que podrían aportar privilegiada información tanto del asesinato del general Prats y su esposa como de la OPERACION COLOMBO es el coronel Víctor Barría Barría, ex Jefe de la DINA en B. Aires. En la actualidad oficial en retiro, se desempeña como Jefe de Seguridad del Banco de Concepción, institución que, según se rumorea, habría sido escogida por el general (R) Manuel Contreras para colocar parte de sus inversiones. Almuerza a diario en el Círculo de Veteranos del Ejército, departiendo alegremente con los comensales de confianza; habla con animación de las glorias militares y del honor que los une hasta la muerte.

Constantemente recuerda que en alguna época fue Profesor de Información e Inteligencia en la Academia de Guerra cuando el general Augusto Pinochet era Subdirector de la misma. No recuerda con el mismo orgullo el hecho de haber sido ayudante del general Sergio Arellano Stark. Hombre de pocas luces y bastante opaco, tiene como única característica especial un grueso manojito de llaves que permanentemente le cuelga del pantalón.

También sería interesante la información que podría aportar de la actividad de la DINA en Buenos Aires Renato Maino, quien huyó a la Argentina en los tiempos iniciales de la Unidad Popular. Según consta en el testimonio de Alfonso Morata Salmerón, Maino habría integrado el equipo de la DINA en Buenos Aires y luego, al verse involucrado en el proceso de espionaje, logró huir hacia Chile. En febrero de 1987 hizo aparición pública al participar – según la información periodística – en una reunión que dirigentes del Movimiento de Avanzada Nacionalista tuvieron con el Ministro del Interior del régimen militar, Ricardo García.

Renato Maino podría tal vez informar acerca de esa extraña sociedad denominada “Pedro Diet Lobos” con sede en Buenos

Aires, pantalla de la DINA y que tenía como Presidente a Eduardo Iturriaga y como Directores a: Luis Meric, Patricio Luvecce, Francisco Ferrer y Sergio Peñaloza.

Otro oficial de Ejército que conserva valiosa información de la DINA es Christoph Georg Willeke Flöel, quien asumió su grado de oficial de Infantería el 1º de agosto de 1967, con la decimotercera antigüedad de su promoción. Fue compañero de curso de Roberto Arancibia Clavel (hermano de Enrique) y de Miguel Marchenko Krassnoff. En 1976 asumió la Dirección de Operaciones Exteriores de la DINA.

Brillante carrera desarrolló también el flamante nuevo Gobernador de la Provincia de Talagante y Director del Complejo Químico Industrial del Ejército, el coronel Gerardo Hubert Olivares, el mismo que participara en una importante misión de la DINA en Argentina junto al suboficial Guillermo Jorquera Gutiérrez, hoy desaparecido, en la misma época en que fuera asesinado el general Carlos Prats y su esposa.

Quien podría refrescar la memoria del coronel Hubert en el caso de una repentina amnesia, podría ser un oficial de Carabineros conocido en la DINA como "teniente Laurence", "Roberto" o más familiarmente "teniente Cachete". Este oficial de Carabineros, cuyo nombre real es LAWRENCE DIAZ, es hijo de un coronel de Carabineros en retiro y perteneció en la época anterior al Golpe Militar al Grupo Móvil de su institución.

Soltero, de un metro setenta y cinco de estatura, moreno; sin ser gordo tenía una apariencia fofa. Vestía de manera absolutamente común pues parecía no contar con grandes recursos económicos. Su eficiencia en la acción represiva, así como un trato absolutamente cruel y despiadado con los prisioneros, lo hicieron rápidamente Jefe del Grupo "Aguila" de la DINA. Sus compañeros lo calificaban como hombre de poca inteligencia y de personalidad sicopática.

Al volante de su automóvil FIAT 125 gris hacía gala de prepotencia y en algunas oportunidades insinuaba que debido a las operaciones secretas en las que había participado, tenía asegurado su porvenir. Este hombre, cuyo rasgo más distintivo es su cabello cano, tuvo algunos momentos de debilidad, en los que confidenció haber participado en la operación que culminó con el asesinato del general Prats.

Con posterioridad a esta última operación formó parte como integrante de la comitiva de seguridad del general Gustavo Leigh en un viaje privado que éste realizara a los Estados Unidos. A su regreso confidenció en los cuarteles de la DINA sobre sus contactos en los Estados Unidos y muy luego recibió un ascenso que lo

convirtió en capitán.

Años más tarde su nombre figuraría en el proceso por el asesinato del general Carlos Prats, al aparecer citado por un alto oficial de la FACH como "implicado en el asesinato".